

LA ESTRUCTURA URBANA DE LA COLONIA IULIA ROMULA HISPALIS EN EPOCA IMPERIAL

Juan M. CAMPOS CARRASCO

Universidad de Sevilla

Resumen

Presentamos en este trabajo una síntesis de las investigaciones llevadas a cabo en la ciudad de Sevilla, la antigua colonia romana *Iulia Romula Hispalis*, entre los años 1983-88, ofreciendo sólo el análisis de la etapa imperial, como culminación del proceso urbano comenzado con la ciudad de época republicana, que a su vez se asienta sobre un solar ocupado desde al menos el S. VIII a. C. La hipótesis del trazado de las murallas y la definición del urbanismo intramuros se esboza a partir de un ensayo metodológico que combina las excavaciones arqueológicas, la contextualización de hallazgos casuales dispersos y el análisis de la topografía y morfología urbana actual. Todo ello enfocado desde la perspectiva de un proyecto de **arqueología urbana**.

Summary

Present paper is a synthesis of previous archaeological research conducted between 1983 and 1988 in Seville, the roman colony of *Iulia Romula Hispalis*. Imperial town is considered as the urban climax of a process started with the republican town overlapping former archaeological sites dated, at least, as from the 8th century B.C. The final approach on imperial citywall outline and the definition of roman town planning is based on a methodological essay held by archaeological excavations, contextualization of hazard finds, and a conscious study of present urban topography and morphology focussed under a urban archaeological project as a whole.

I INTRODUCCION

Desde muy antiguo, los cronistas e historiadores de Sevilla han transmitido una gran proliferación de leyendas sobre el origen milenarío de Sevilla (1), pero no será

(1) Será fundamentalmente durante los siglos XVI y XVII cuando a través de las crónicas e historias locales se geste una leyenda sobre su origen, basadas fundamentalmente en las noticias aportadas por autores anteriores (cf. CAMPOS, 1991).

hasta mediados del presente siglo cuando se inicie un proceso de investigaciones arqueológicas en la ciudad que haya permitido acercarnos a un conocimiento más científico y preciso sobre ese remoto origen y esplendoroso pasado.

Los resultados de las investigaciones, sin ser definitivos, han supuesto un considerable avance, y así hemos podido constatar que en el mismo lugar que hoy ocupa Sevilla se ha vivido ininterrumpidamente a lo largo de casi 3.000 años desde los siglos IX-VIII a. C. hasta la actualidad.

El estudio de esa compleja secuencia, y en especial de los aspectos urbanos y su evolución, desde los orígenes hasta el final de la romanización, ha sido una ardua tarea que iniciada brillantemente en los años 40 por insignes investigadores (2), nosotros hemos continuado y dado a conocer en diferentes publicaciones en forma de libros o artículos en revistas especializadas (3).

Con el presente trabajo daremos a conocer una breve síntesis de los resultados obtenidos entre los años 1983 y 1988 (4) referidos exclusivamente a la etapa romana imperial, tratando de esbozar una hipótesis de partida sobre su estructura urbana, la cual habrá de ser contrastada con las investigaciones que sería deseable se realizaran en un futuro; sobre todo con la realización de un adecuado volumen de excavaciones que permitan obtener un cuerpo documental más amplio sobre el que puedan establecerse síntesis más completas.

II CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

La estrategia metodológica de nuestra investigación se abordó desde la perspectiva de un proyecto de **arqueología urbana**, frente al concepto de **arqueología en medio urbano** donde la ciudad no es el objeto de la investigación, sino el marco de la misma, planteándonos pues como objetivo global el estudio del conjunto de la ciudad en sus aspectos físicos, en la complejidad de su composición, de sus actividades, de sus producciones, para seguir la evolución del tejido urbano y reconstruir el proceso de la formación de la ciudad a través de sus diferentes etapas desde sus orígenes hasta la época moderna.

Se trata en definitiva de llevar a cabo un proyecto de ciudad en el que cada intervención este encaminada a lograr el objetivo reseñado entendiendo en todo momento

(2) Para la historia de las investigaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla, cf. CAMPOS, 1986 y 1991.

(3) Desde el comienzo de nuestras investigaciones en 1983 hemos publicado casi una treintena de trabajos sobre las investigaciones realizadas en la ciudad, entre ellos citaremos: para época prerromana (Fig. 1): (CAMPOS, 1986 y CAMPOS-VERA-MORENO, 1988), para época romana republicana (Fig. 2): (CAMPOS, 1986, 1990 y 1991 y CAMPOS-GONZALEZ, 1987) y para la etapa imperial (CAMPOS, 1991; CAMPOS-MORENO, 1988a y CAMPOS et alii, 1991).

(4) Entre esas fechas se llevó a cabo el proyecto de investigación "Hispalis", que conllevó un importantísimo volumen de intervenciones arqueológicas en toda la ciudad, tanto por expediente preventivo o de urgencia como, en menor medida, mediante excavaciones sistemáticas programadas dentro del proyecto elaborado para la realización de nuestra tesis doctoral: **Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica hasta la tardorromana** (Universidad de Sevilla, 1988).

a la ciudad como un yacimiento único, aunque dotado de un depósito arqueológico muy amplio y complejo que por lo general suele ser un rasgo común de todos los emplazamientos urbanos durante largo tiempo ocupados.

Para ello Sevilla ofrecía unas posibilidades extraordinarias; no cabe duda que el yacimiento, tanto en su secuencia y potencialidad como en su significación histórica, es verdaderamente espectacular. Es muy frecuente encontrarnos en el mediodía peninsular, con ciudades actuales superpuestas a otras de época medieval, también es normal aunque en menor medida que éstas presenten una sucesión desde época romana e ibérica, pero lo que es algo más difícil es la pervivencia del concepto urbano o al menos protourbano desde época tartésica. Ello nos llevó a abordar el estudio del yacimiento desde la perspectiva de que su existencia actual tiene sus señas de identidad en épocas tan remotas, poniendo así de manifiesto la “vocación de ciudad” que desde su nacimiento le imprimió carácter.

Señalaremos, por último, dentro de estas consideraciones metodológicas, algunas de los métodos utilizados en la investigación, que junto con las intervenciones arqueológicas nos han permitido esbozar las hipótesis que aquí presentamos. Téngase en cuenta, que la arqueología urbana se perfila cada vez más como un campo específico dentro del concepto general de la disciplina arqueológica y aunque participa de la casi totalidad de los métodos convencionales aplicados a los diferentes campos de estudio de la arqueología, existen técnicas aplicadas casi exclusivamente a los estudios de carácter urbano, además de que determinados métodos para la obtención de información sobre el yacimiento adquieren una especial significación cuando se trata de lugares que han continuado su actividad hasta la actualidad.

Aunque no es este el momento para entrar en una amplia explicación de ellas, valga sólo citar entre las primeras la **disciplina urbanística** que desde el análisis del parcelario, a través de las diferentes etapas históricas de las que se tenga información cartográfica, y apoyado con la información que en los archivos se contienen sobre los cambios urbanísticos recientes en la ciudad, aporta datos de vital importancia para el análisis del urbanismo antiguo. A veces, y ante la imposibilidad de contar con excavaciones en extensión, esta técnica puede ser decisiva para el establecimiento del régimen de propiedad y organización sectorial de la ciudad antigua y medieval. Téngase en cuenta que las posibilidades de realizar excavaciones en grandes extensiones en las ciudades son muy restringidas y en consecuencia el análisis de la estructura urbana resulta muy complejo utilizando como única fuente de datos la excavación arqueológica. En cualquier caso se revela como un método auxiliar que si además encuentra constatación arqueológica en determinados aspectos, puede perfectamente aceptarse su validez para el resto de la ciudad. En este sentido hemos de decir que el método ha de ser utilizado en un principio restrictivamente y no generalizarlo hasta comprender cual es el proceso general de desarrollo urbanístico de la ciudad que se esté investigando, pues puede afirmarse que ni mucho menos existe un patrón único de comportamien-

to en la evolución urbana de las ciudades, ni siquiera comparando aquellas que han pasado por estadios culturales idénticos y en circunstancias similares. De este modo mientras en muchos casos el viario ha sido respetado desde la planificación original, con las reformas lógicas del paso del tiempo, y por tanto aparece más o menos fosilizado en la trama de las ciudades actuales, en otras ocurre el fenómeno contrario operándose un proceso de colmatación del viario. Sin embargo, el fenómeno más frecuente es una situación mixta entre las dos expuestas, es decir, el respeto de la organización inicial de la ciudad modificada en aquellas zonas donde se han prodigado las grandes implantaciones de edificios religiosos o palaciegos, que tanto por su estructura como por las grandes huertas de que se dotan suponen un considerable cambio de la morfología urbana. Otra técnica muy ligada a la anterior y utilizada casi exclusivamente en las investigaciones urbanas es el **análisis funcional** de los sectores generales o espacios más reducidos de la ciudad actual que en gran medida suelen perpetuar los usos antiguos, sólo modificados por las etapas de crecimiento del núcleo urbano, que es lógicamente una variable fundamental a tener en cuenta en este tipo de análisis, sobre todo en las zonas periféricas donde los espacios destinados a usos industriales o funerarios son absorbidos por el crecimiento urbano que los convierte en residenciales.

Finalmente dentro de este primer grupo de técnicas específicas, cabría citar la gran ayuda que supone la pervivencia de los **topónimos**, en las calles, plazas o sectores de la ciudad que en muchos casos aportan datos para la localización de determinados elementos; así nombres como, Mármoles, Baños, Alcaicería, Campo de los Mártires, Pósito, Barbacana, etc. son muy elocuentes.

En el segundo grupo pueden citarse técnicas que aunque también aplicadas en investigaciones no urbanas alcanzan una especial significación en este último caso. Entre ellas podríamos citar la **investigación de archivos**, el **análisis de las fuentes bibliográficas** y la **valoración de los hallazgos casuales** antiguos, pues el hecho de la pervivencia del hábitat hasta la actualidad facilita una mayor densidad en el tratamiento historiográfico sobre todo a través de los anales o historias locales. Por otro lado, la frecuencia de los hallazgos casuales es mucho mayor en las ciudades que en los yacimientos en medios rurales que no están sometidos a una actividad de construcción como los núcleos urbanos. Estas fuentes de información debidamente investigadas y valoradas aportan sin duda un considerable volumen de datos para el conocimiento del pasado de las ciudades.

III LA DOCUMENTACION ARQUEOLOGICA

Si bien la historiografía clásica se ocupó de Sevilla durante la época de César, a partir de la paz octaviana muy pocos serán los textos que hagan referencia a ella: un incompleto pasaje de la Guerra de España, donde se informa del asedio y toma de la ciudad por César en el año 45 a. C., recogiendo la arena que éste dio a los hispalen-

ses (B. H., 42.1); el **Pasionario Hispano XXXVI** y si acaso el controvertido poema de Asunio Galo (5), son los únicos textos escritos referidos a la *Hispalis* imperial.

Serán pues la epigraffa (6) y la arqueología, ya sean excavaciones sistemáticas o hallazgos casuales, la investigación de archivos documentales y el análisis de la evolución de las tramas urbanas, los pilares donde basar el estudio del urbanismo antiguo de la ciudad.

Las excavaciones con niveles imperiales (Fig. 3)

Son numerosos los solares excavados en la ciudad que han aportado información sobre la etapa romana imperial, no sólo en el recinto intramuros sino también fuera de él. Prácticamente todas estas intervenciones están publicadas, bien a nivel de informes o en forma de artículos o monografías (7), por ello en este apartado vamos a realizar algunas reflexiones de carácter general.

Un primer bloque de intervenciones que hemos de considerar, son las realizadas con anterioridad al comienzo de nuestras investigaciones en 1983: Cuesta del Rosario esquina a Galindos (COLLANTES, 1977), Cuesta del Rosario, Abades, Patio de Banderas de los Reales Alcázares (BENDALA-NEGUERUELA, 1980), Zanja de la Avenida de la Constitución (CARRIAZO 1974-75), Pozo del Ferrocarril metropolitano de Plaza Nueva (GUERRERO, 1984) y Necrópolis de Huerta del Rey (FERNANDEZ-DE LA HOZ, 1987).

El total de intervenciones realizadas en el interior del recinto, entre 1983 y 1988, que han aportado información de época romana han sido 12, a las que habrá que añadir 5 más en las que al alcanzar las filtraciones de la capa freática hubo que abandonar y no pudieron alcanzar niveles romanos.

En el primer grupo la relación es la siguiente: San Juan de la Palma y calle Cuna, Guzmán el Bueno 6-8, Lirio 12-14-16, Conde de Ibarra 15-17, Aire 12, Conde de Ibarra 10-14-16, Fabiola 8, San Isidoro 26, San Isidoro 21, Argote de Molina 7, Lanza 10, Lagar 17 y Lanza 11.

Las intervenciones del segundo grupo son: Cervantes 6, Amor de Dios 22, Corral del Rey 1, Cabeza del Rey D. Pedro 19 y Cuna 19. Además de estas intervenciones otras 11 realizadas en los espacios considerados extramuros han aportado también información para nuestro estudio: Antiguo Convento de San Agustín, Cortijo de Miraflores, Noviciado de San Luis, Santa Paula 26-32, Enladrillada 19-21, Macasta

(5) Existen dos códices que transmiten los versos. Mientras uno ofrece la voz *Hispalis*, el otro ofrece *Emerita*. para este problema cf. DIAZ, 1982: 93-94 y BLANCO, 1979: 162-63.

(6) La epigraffa sevillana es muy copiosa y es por tanto una extraordinaria fuente de información sobre aspectos concretos como los administrativos, económicos, antroponomía, toponimia, etc..., cifrándose en 167 el total de epígrafes conservados en la capital hispalense, aunque de sólo 95 se tenga la certeza de haber sido encontrados en la propia Sevilla (GONZALEZ, 1991: I, 9-137). Aunque la totalidad de los epígrafes encontrados en Sevilla no proceden de excavaciones, la labor de contextualización de los mismos ha sido de extraordinaria ayuda a la hora de ubicar importantes elementos como foros, necrópolis, templos, etc.

(7) Las más relevantes de ellas aparecen reseñadas a lo largo de este trabajo.

52- 60, San Fernando 13, Santiago 13, Castillo de Triana, Huerta del Rey y Castellar 40- Espíritu Santo 38.

También es importante señalar las intervenciones fuera del recinto romano, que sólo han aportado niveles medievales o modernos, pues han ayudado a la delimitación de la ciudad antigua por ausencia de niveles. Estas intervenciones ascienden a 25. En total pues 61 intervenciones en las que apoyar nuestro estudio (8).

Salvo las intervenciones de Guzmán El Bueno, 6-8 y San Isidoro, 26 que corresponden al proyecto de investigación sistemática y la de Argote de Molina, 7, que fue la primera de envergadura realizada en la ciudad en tiempos actuales, lo normal es que todas se hayan limitado a uno o en el mejor de los casos a varios sondeos estratigráficos, pues el expediente de urgencia por el que se realizaron no permitió mayores posibilidades. Sólo en aquellos casos en los que iba a construirse sótano, la excavación pudo alcanzar algo más de envergadura.

La dispersión de estas intervenciones ha sido suficiente para obtener un grado de información estratigráfica de bastantes sectores de la ciudad, quedando otros sin investigación alguna. A través de estos sondeos se ha obtenido, en primer lugar, un claro conocimiento de la potencia estratigráfica de las diferentes áreas excavadas, así como el comportamiento de los procesos postdeposicionales y el grado de conservación de los restos. En otro ámbito diferente ha sido fundamental, aunque muy desigual, la información urbanística general o sobre elementos urbanos o suburbanos concretos obtenidos en estas intervenciones. Con todo, el hecho de que la mayoría de los puntos excavados no son programados, sino impuestos por las obras que se realizan y la escasa duración de las campañas correspondientes al Proyecto de Investigación Sistemático, dos años, han dejado sin resolver una serie de interrogantes muy concretos que podrían solucionarse con pequeñas intervenciones programadas. En cualquier caso, el grado de información obtenida en las intervenciones desde 1983, unido a los resultados de investigaciones antiguas y a los datos de los hallazgos casuales, permiten, junto con el análisis del parcelario, el establecimiento de unas hipótesis generales del comportamiento urbanístico de la ciudad en época imperial que en algunos casos puede particularizarse algo más. De todos estos aspectos nos ocuparemos en los apartados sucesivos.

IV EL RECINTO AMURALLADO

4.1 Las primeras hipótesis

Tradicionalmente se ha creído que los lienzos de murallas que se han conservado en su totalidad hasta fines del siglo XIX fueron obra de romanos. Así se han denominado a las referidas murallas en todos los grabados y en toda la historiografía

(8) Con posterioridad a 1988, las intervenciones en solares o vías públicas en la ciudad de Sevilla han sido escasísimas. De ellas sólo conocemos las realizadas en 1989 que se incluyen en el Anuario de Arqueología Andaluza del citado año. En la mayoría de los casos se trata de pequeñas intervenciones que apenas aportan nuevos datos a la síntesis general aquí presentada.

sevillana, salvo en alguna excepción como en la obra de Rodrigo Caro del s. XVI (CARO, 1634) donde apunta que a su entender estas murallas se tratan de obra algo más moderna, al parecer sin éxito, pues el error de atribución a los romanos de la cerca sevillana se siguió repitiendo en libros, guías, informes académicos, etc...

Ya a principio de siglo se consideró en medios científicos que los lienzos conservados correspondían a época medieval aunque todavía hubo de pasar algún tiempo más para adscribirlos a un momento cultural concreto, pormenores que se escapan ya al objetivo de nuestro trabajo (9).

Fue el francés R. Thouvenot en 1940 el primero que aventuró un trazado para la ciudad romana recogiendo para ello noticias orales de hallazgos casuales (THOUVENOT, 1940: 384-85). el recinto que propone es demasiado extenso, además de no tener en cuenta la existencia del brazo secundario del Guadalquivir que impide el desarrollo de la ciudad que él propone. Por otro lado los datos obtenidos en las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo no permiten admitir el recinto sugerido por Thouvenot.

Será F. Collantes quien, con bastante acierto, establecerá las líneas generales del trazado de la ciudad romana basándose en hallazgos verificados por él mismo, en documentación antigua y en la topografía y el parcelario de la ciudad (COLLANTES, 1977: 72-6).

A. Blanco propone un recinto similar al esbozado por F. Collantes en lo que se refiere al sector occidental modificándolo considerablemente en los costados sur y nororiental. Según A. Blanco entre las puertas de la Carne y de Carmona la muralla seguiría el mismo trazado que en época medieval. Vestigios observados en la zona, dice el referido autor, indican que en la puerta de Carmona la muralla torcería ya hacia el norte y no en la puerta Osario como F. Collantes sugería y él mismo supuso en publicaciones anteriores (BLANCO, 1972: 15 y ss. y BLANCO-CORZO, 1976: 142). Para A. Blanco este quiebro provoca un pronunciado ángulo obtuso en el nordeste, señal de un trazado que los romanos aceptaron de la ciudad fenicia o turdetana preexistente (BLANCO, 1979: 126-128). Los estudios que sobre la ciudad prerromana (CAMPOS-VERA-MORENO, 1988) y republicana (CAMPOS, 1990) hemos realizado dejan claro que es del todo imposible que la ciudad fenicia o turdetana pudiera extenderse hasta esa zona.

Otros autores aportan datos de interés para un mejor conocimiento de la muralla. En 1960 la apertura de una zanja desde la puerta de Jerez hasta la plaza Nueva a lo largo de la Avda. de la Constitución dio la oportunidad a J. de M. Carriazo de anali-

(9) Fue M. Gómez quien primero se pronunció acerca del origen medieval de la muralla atribuyéndola al periodo almohade, tesis que sería defendida hasta tiempos recientes en que se fue abriendo paso la idea, explícitamente detallada en las fuentes, de que corresponde a época almorávide aunque ligeramente modificada y reforzada por los almohades (VALENCIA, 1988). Esta teoría fue confirmada arqueológicamente por nosotros mismos en las excavaciones realizadas en el lienzo de la Macarena. cf. J.M. Campos, M^a. T. Moreno y M. Vera (1988) y J.M. Campos y M^a. T. Moreno, (1988).

zar un lienzo de muralla, a su juicio romano, del que sólo detectó su relleno interior de fortísimo mortero y una sepultura adosada a su exterior (CARRIAZO, 1974-75: 92). Este descubrimiento permite modificar el trazado propuesto por F. Collantes y A. Blanco para este sector.

En la publicación del Baptisterio paleocristiano del Patio de Banderas M. Bendala e I. Negueruela recogiendo el dato anteriormente referido aceptan un trazado algo más a Occidente para este sector, a la vez que el propio descubrimiento del Baptisterio y enterramientos en el lugar establecen un límite máximo para la muralla en esa zona (BENDALA-NEGUERUELA, 1980).

Finalmente A. Jiménez aporta una serie de datos sobre el inicio de la Vía Augustea, en su tramo a *Gades* en las inmediaciones de *Hispalis*, que ayuda enormemente a la localización de una puerta en el lienzo suroriental de la ciudad (JIMENEZ, 1981: 14-15).

4.2 La nueva propuesta de recinto (Figs. 4 a 8)

En varias publicaciones a partir de 1986 propusimos un nuevo recinto que definía algo más los señalados anteriormente y lo modificaba sustancialmente en el sector occidental a la vez que situaba algunas puertas más (CAMPOS, 1986: 157-160; CAMPOS-GONZALEZ, 1987: 140-141 y CAMPOS-MORENO, 1988).

Un análisis más detallado de la topografía y el parcelario, los datos que los hallazgos casuales y las excavaciones aportan, la utilización de las fuentes árabes recogidas en el trabajo de R. Valencia (VALENCIA, 1988) y algunos documentos nuevos que hemos localizado, nos permiten definir con algo más detalle el nuevo recorrido de las murallas que ya habíamos propuesto con anterioridad de un modo muy general.

Antes de comenzar con el trazado nos parece importante referirnos al valor documental que tienen las fuentes árabes para nuestro estudio.

El conjunto de testimonios recogidos en las fuentes árabes sobre la toponimia y demás datos que se atribuyen a la Sevilla del siglo VIII hasta principios del siglo XII, permite asegurar la existencia de un único recinto amurallado a lo largo de este período que coincide con el de época romana y del que se tienen noticias concretas sobre la existencia de una serie de puertas que como veremos coinciden básicamente con las de época romana (VALENCIA, 1988: 145).

Para la restitución del lienzo en el sector occidental (Fig. 4) se cuenta con datos suficientes para definir el trazado con bastante fiabilidad en algunos tramos mientras que en otros hemos de recurrir al parcelario y a la topografía para establecerlo. Comenzando de norte a sur partiremos de la Iglesia de San Martín de donde poseemos el dato aportado por S. Montoto que señala como la torre descansa sobre antiguos muros cuyo espesor es de 2,70 m (MONTOTO, 1981: 109) y que creemos debe tratarse de la muralla romana, desde aquí hasta la plaza de San Andrés se produce un fuerte desnivel de cotas entre las calles Amor de Dios y Cervantes del que ya F. Collantes señaló que estaba provocado por la existencia en el subsuelo de restos de murallas que actuaban de muro de contención al brazo secundario del Guadalquivir que discurre muy

cercano (COLLANTES, 1977: 73). Si observamos el parcelario vemos como en la fachada de calle Cervantes se producen una serie de quiebros continuos que deben estar provocados por una fuerte preexistencia que debe corresponder a la muralla de época romana, en un sector que al estar continuamente combatido por las riadas debió tener unas características constructivas que justificarían estos quiebros. No descartamos la posibilidad de la existencia de un contramuro que sirviera de contención que discurriría por entre las calles Amor de Dios y Cervantes donde se produce el aludido cambio de cotas. A partir de la plaza de San Andrés contamos con la seguridad de unos 20 m de trazado que corresponde a la longitud del lienzo aparecido en 1952 al pavimentar la calle Orfila. El muro apareció casi en la superficie y medía 2 m de grueso siguiendo aproximadamente el centro de la calle quebrando donde ésta lo hace en dirección a la plaza de San Andrés (COLLANTES, 1977: 75). Este descubrimiento tiene continuidad con el realizado el año anterior en la plaza Villasís que consistió en un muro de 3 m de espesor, que traía la dirección de calle Orfila, cuya labor era de sillares de caliza (COLLANTES, 1977: 75). En la plaza de Villasís se situaría una puerta, la llamada *Bab al-hadid* en las fuentes árabes (VALENCIA, 1988: 147), de la que partía un camino, luego respetado por los musulmanes cuando amplían la ciudad, por la calle Alfonso XII que conduce hasta el río vadeándolo por la isla que se situaría hasta el s. XVIII frente al Monasterio de la Cartuja donde probablemente la vía se bifurcase en dirección a Itálica y hacia el Aljarafe. Otro descubrimiento que F. Collantes registró en 1951 es una línea de muralla de 1,95 m de espesor constituida por dos paramentos de piedras entre las cuales se había vertido un relleno de piedra y argamasa. Estaba situada 80 m más al este de la que apareció en Orfila y fue interpretada por F. Collantes como una posible ampliación del recinto en época más tardía (COLLANTES, 1977: 75). No parece que pueda tratarse de un ensanchamiento pues por un lado nada hace pensar en esa posibilidad en época bajo imperial además del poco sentido que tiene realizar tan grande esfuerzo para ampliar 80 m, la explicación a este problema creemos estar en condiciones de poder darla. Para los autores que han trabajado en el tema, la muralla discurría a partir de la Plaza de Villasís trazando una línea recta hasta el Salvador a través de la calle Cuna. Esta teoría puede rechazarse tras las excavaciones realizadas en la calle Cuna con motivo de la renovación del adoquinado donde no se encontró resto alguno de muralla (CAMPOS-MORENO, 1988). Por tanto, creemos que la cuestión reside en que a partir de la plaza de Villasís y tras un pequeño quiebro en L, la muralla discurre a partir del lienzo encontrado en la calle Laraña, frente a los nº 7 y 8 más al oeste, por entre las calles Cuna y Sierpes. A partir del punto señalado, creemos que el fondo de las calles Azofaifo, Almirante Torralva, Moreno López y el Callejón de Monardes dibujan el trayecto de la muralla hasta llegar al cruce de Francisco de Bruna y Manuel Cortina (Fig. 5). En este tramo hemos de situar una puerta que coincidiría con el final del tramo oeste del Decumano máximo que discurre desde el Salvador por la calle Gallegos. Esta ubicación queda constatada en un documento que hemos des-

cubierto en el Archivo de la Comisión de Monumentos. En él se contiene como al construir un edificio aparecieron muros de sillares de un gran espesor uno de los cuales correspondía al dado del espigón de una gran puerta que trabajó gran número de años para hacer huellas tan profundas. Refiere el documento que analizado por expertos fue fechado el hallazgo hacia el siglo III de la era cristiana (10). Del documento, parece poder inferirse que la descripción corresponde a los restos de una de las puertas de la ciudad cuya ubicación nos la confirman las fuentes árabes que la sitúan en un lugar muy cercano al Salvador, al suroeste de la mezquita Aljama, cuyo nombre sería *Bab al-attarin*, dando acceso al cementerio que se ubica en el solar del antiguo Convento de San Francisco (VALENCIA, 1988: 148). En el espacio situado entre esta puerta y la de Villasís, como veremos más adelante, se localiza otra de las necrópolis.

Para definir el recorrido desde el último punto citado, el cruce de las calles F. de Bruna y M. Cortina, hacia el sur, contamos con los siguientes datos. En primer lugar la aparición de restos en los nº 45 y 47 de la calle Álvarez Quintero, que fueron definidos por F. Collantes como muros romanos perpendiculares unos con respecto a los otros, indicando el trazado de algunos departamentos, de modo que el más exterior de los muros venía a coincidir con el de la fachada de la finca derribada (COLLANTES, 1977: 83). También el diario ABC nos informa que en 1976 aparecieron importantes restos romanos de construcciones, junto a ciertas piezas de gran valor arqueológico, en la calle Francos esquina a Pajaritos (11). Todo ello nos indica sin lugar a dudas que las manzanas situadas entre las calles Francos, Álvarez Quintero y Hernando Colón, cuando menos, estaban situadas intramuros de la ciudad romana. A estos datos hay que sumar otros de mayor importancia que en parte ya hemos referido. Se trata de la aparición de un fragmento de muralla romana en la zanja realizada a lo largo de la Avenida de la Constitución (CARRIAZO, 1974-75: 92). Ante estos datos pensamos que la muralla debe trazar una línea por un lugar indefinido de la plaza de San Francisco hasta alcanzar la Avenida de la Constitución donde hay constatación de su existencia. En este último tramo referido, las fuentes árabes localizan una puerta, la de *Bab Hamida* situada en las inmediaciones de la Catedral (VALENCIA, 1988: 149) de la que no tenemos una clara idea de que existiera en época romana. De ser así sólo podría justificarse como un acceso del Foro de las Corporaciones a la zona portuaria.

El quiebro hacia el sureste de este lienzo que ya hemos descrito es difícil de definir por la gran vitalidad operada en la zona desde época medieval, no obstante contamos con el dato de la excavación del baptisterio y las tumbas del Patio de Banderas que se sitúan fuera del recinto. Otros argumentos iremos esgrimiendo para plantear un recinto algo diferente a los señalados por F. Collantes y A. Blanco.

Ya vimos como el primero de ellos propone un trazado algo indefinido que seguiría más o menos el recinto posterior de la Judería, mientras que A. Blanco que no defi-

(10) Archivo Comisión de Monumentos. Libro Actas II s.f.

(11) ABC de Sevilla. 30 de Marzo de 1976

ne la línea hasta la puerta de la Carne opina que desde aquí hasta la de Carmona sigue el mismo trazado que la actual muralla medieval. Entre ambas líneas situamos el recinto por nosotros propuesto (Fig. 6).

Para ello hemos de señalar las siguientes circunstancias; en primer lugar la situación inmediatamente extramuros del baptisterio del patio de Banderas y el dato de la construcción en el s. X del *Dar al-Imara* o palacio del gobernador que se sitúa inmediatamente extramuros adosándose a la muralla (VALENCIA, 1988: 163-165), por lo que es muy probable que el recinto exterior del alcázar que discurre por la calle Romero Murube coincida básicamente con la línea de muralla romana (Fig. 6). A este respecto hemos de añadir que el citado lienzo está construido con sillares de roca alcoriza que bien pudieran pertenecer a la muralla romana. Hemos de añadir también las noticias orales que Thouvenot recoge de J. de M. Carriazo de que en este sector los muros del alcázar deben revestir los romanos y los de G. Bonsor que asegura haber visto lienzos de muros romanos en las obras realizadas en el alcázar a fines del siglo XIX (THOUVENOT, 1940: 384). Una segunda cuestión importante para la definición del sector radica en el hecho de que en las excavaciones realizadas en el lienzo de muralla medieval que discurre entre la Puerta de la Carne y la de Carmona, concretamente en la calle Tintes, no se detectaron fundamentos romanos en los muros medievales. El informe precisa que la urbanización inicial del solar se produjo durante el período islámico y la cronología que se atribuye al lienzo conservado corresponde al siglo XII (ESCUADERO-MORENO-LORENZO, 1990). Por todo ello no puede aceptarse la teoría del mismo trazado medieval en época romana.

En este sentido es de señalar que las fuentes árabes nada aclaran al respecto pues las noticias sobre las puertas en este sector, la de la Carne (*Bab Yâwar*) y la de Carmona (*Bab Qarmuna*) corresponden al siglo XI y por tanto pueden referirse al recinto de época almorávide. Una última cuestión para este análisis es la formación del tejido en la franja que se sitúa entre la línea que vamos a proponer y la muralla medieval. Mientras que al interior del supuesto recinto romano entendemos que la morfología es similar al resto de la ciudad romana con los cambios operados en épocas posteriores, al otro lado se observa un tejido radicalmente diferente de formación musulmana.

Todas estas circunstancias nos hacen inclinarnos con las debidas reservas por el siguiente trazado: Santo Tomás, J. Romero Murube siguiendo poco más o menos la misma línea que los muros del alcázar, P. Andreu, Ximenez Enciso (es difícil definir si discurriría por la actual línea de calle o por el contrario lo haría siguiendo las medianeras), hasta alcanzar el ensanche situado frente al Palacio de Altamira.

Desde este último punto señalado hasta San Esteban, en trabajos anteriores hemos definido el trazado de un modo muy general siguiendo más o menos la trayectoria de las calles Céspedes y Vidrio (CAMPOS, 1991). Una observación detenida del parcelario nos ayuda a esbozar una hipótesis de un trazado algo más preciso que quedaría marcado por la existencia de varios adarves como son los de Dos Hermanas, San

Bartolomé y Garci Pérez que dibujan un trayecto casi en línea recta hasta alcanzar el ensanche de San Esteban.

En este recorrido propuesto, entre la zona de la Catedral y San Esteban, habría que situar tres puertas, la más meridional ya fue definida por A. Jiménez, con bastante acierto a nuestro juicio, al situarla algo más a Levante de lo que habían supuesto autores anteriores que la ubicaban a la misma altura que la posterior de Jerez de época medieval. Se trataría de la salida del ramal de la *via augustea* que tras atravesar la necrópolis de San Telmo conduciría a *Gades*. Creemos que esta puerta ha dejado sus huellas en la apertura de la Plaza de la Alianza. A partir de aquí, como ya indicó A. Jiménez, alcanzaría la Pasarela por un camino que aún subsiste como separación entre los jardines del alcázar denominados “de la Alcoba” y “del Retiro”. Es la puerta que el referido autor denomina como posible *Porta Gaditana* (JIMENEZ, 1981: 15). Las dos restantes puertas estarían a la misma altura que las dos posteriores de época medieval, la de *Bab Yawar* y *Bab Qarmuna* pero algo más al interior; a la salida de las dos se sitúan sendas necrópolis.

La primera puerta puede adivinarse en la confluencia de Santa María la Blanca con X. de Enciso donde se produce un pronunciado ensanchamiento y la segunda en el lugar ocupado por la iglesia de San Esteban que debe ser el resultado de la ocupación por una mezquita de un espacio libre que actuaría en época romana a modo de plaza antesalida.

A partir de esta puerta Collantes opinaba que probablemente la muralla continuaría hacia el norte hasta la Puerta de Osario donde torcería hacia poniente. No obstante A. Blanco posteriormente dice que por vestigios observados en la zona (12) torcería en la Puerta de Carmona y no en la de Osario. Dos circunstancias nos hacen inclinarnos por la segunda de las opciones. La primera de ellas es el hecho de que en la primera cerca árabe, heredera directa del recinto romano, no es mencionada en las fuentes musulmanas puerta alguna al norte de la de Carmona, por lo que se corrobora que el recinto romano no alcanzaba en modo alguno la después denominada Puerta de Osario (VALENCIA, 1988: 153). La otra circunstancia se deriva del análisis del parcelario; si se aceptase la teoría de F. Collantes nos encontraríamos englobadas dentro del recinto varias manzanas cuneiformes que confluyen en la puerta Norte de la ciudad, la de Santa Catalina, y que evidentemente son el producto de una formación extramuros como consecuencia de la urbanización en torno a una serie de caminos que parten de la referida puerta (Fig. 7). Por tanto parece más lógico pensar que el lienzo quebraría en la puerta de Carmona hacia Levante hasta alcanzar Santa Catalina dejando así fuera las manzanas referidas.

En cuanto al trazado de este último tramo referido, A. Blanco, al igual que nosotros mismos en publicaciones anteriores, lo situaba a lo largo de la calle Santiago sin una concreta definición.

(12) A. Blanco (1979), p. 127. No hace referencia alguna a los referidos vestigios por lo que no podemos conocer de que se trata.

El tejido de este sector, la topografía y las excavaciones en la zona, nos pueden ayudar a definirlo algo más precisamente (Fig. 7). La excavación realizada en el solar de calle Lanza nº 10 deja fuera de toda duda que se encuentra intramuros (ESCUDERO-VERA, 1991). Aquí el paquete romano aparece a partir de 0,50 m desde la rasante donde se localizan restos constructivos. Las filtraciones de la capa freática no aparecen hasta los 3,50 m. En la intervención de C/Santiago 50 la aparición del agua a 2,50 m puede indicar la existencia de un muro soterrado entre este solar y el de calle Lanza que puede corresponder a la muralla. Por otro lado en toda la potencia de 2,50 m no aparece ningún paquete romano intacto aunque sí algún material romano revuelto, lo cual es lógico dada la proximidad de la muralla, además de localizar varios sillares que bien pudieran estar relacionados con la muralla romana (ESCUDERO-RODRIGUEZ, 1991).

En cuanto a la topografía se observa una clara diferencia de cotas, algo más acusada en el sector de calle Lanza y plaza López Pintado, que no tiene ningún sentido en este sector de la ciudad. Esta diferencia marca una línea muy definida que parece delatar el trayecto de un muro soterrado entre medianeras. A ello habría que añadir las vibraciones de las parcelas que coinciden con esta línea y que parecen el resultado de un proceso de fagocitación del lienzo, ocupando el *Pomerium* por el interior y adosándose otra línea de viviendas por el exterior. Además de esto la existencia de una serie de adarves y plazas a ambos lados de esta línea, parecen definitivas para dibujar el trayecto de la muralla romana, que según lo expuesto podría haber discurrido no por la calle Santiago sino por el interior de las manzanas que quedan delimitadas por la referida calle y la de San Esteban, Imperial y Carrión Mejías siguiendo la línea que marcamos en la fig. 7 donde se localizan los adarves de Virgen de la luz y Ensenada; se produce el quiebro de Calería y Juan de la Encina y se sitúa la apertura de la plaza de López Pintado, posteriormente ocupada por la Iglesia de Santiago.

Al final de este trayecto, en Santa Catalina, tenemos constancia de la existencia de murallas romanas, la noticia nos la proporciona un manuscrito de la Biblioteca Nacional recogido por F. Collantes, donde se relata como al abrir los cimientos de la Capilla del Sagrario y del Rosario de la parroquia de Santa Catalina en 1721, se descubrió una línea de muralla de piedra labrada, de más de 3 varas de grueso (2,50 m) que se alargaba en dirección a la Plazuela de la Paja (COLLANTES, 1977: 73). En este punto es prácticamente segura la ubicación de una puerta situada al final del tramo Norte del *Cardo*, de donde ya F. Collantes señaló la existencia de un camino hacia El Cortijo de Tercia y que no es otro que la Calzada a Emérita. Este camino fue absorbido cuando se amplía la ciudad en época almorávide respetando su trazado y trasladando la puerta más al Norte en el mismo recorrido, será la llamada posteriormente de la Macarena. También las fuentes árabes referidas al primer recinto citan la puerta de *Bab 'Anbar* que correspondería a la que estamos refiriendo de Santa Catalina (VALENCIA, 1988: 151) a cuya salida también se ha localizado una necrópolis romana.

A partir de esta puerta, el sector septentrional completaría su recorrido hasta la Parroquia de San Martín, sin que se observe en el tejido ninguna anomalía que nos ayude a definir el trazado, por lo que con las debidas reservas lo situamos a lo largo de las calles Gerona, Dueñas, San Juan de la Palma y Viriato hasta alcanzar la citada parroquia donde ya vimos, al comenzar a definir el trazado de la muralla, la posibilidad de que bajo la torre de la Iglesia se encuentren vestigios de la muralla romana.

A continuación señalaremos unas breves notas para recopilar los escasos datos que los restos aparecidos nos ofrecen en lo referente a la técnica constructiva y dimensiones de la muralla.

Los diferentes restos aparecidos nos muestran varios tipos de labra, así el lienzo de calle Orfila consiste en un derretido, aunque creemos que dado su espesor de 2 m, deben faltarle los sillares que lo recubrirían. En el lienzo de la Parroquia de Santa Catalina sólo se especifica piedra labrada, al igual que en el de Plaza de Villasís sillares. Las descripciones de calle Martín Villa y Avenida son las más explícitas por cuanto se concreta que la construcción es a base de paramentos de sillería con interiores de mortero, que en el caso de la Avenida se especifica que es fortísimo, lo cual es lógico dada la proximidad al río de este sector que debió ser muy reforzado. Finalmente Thouvenot dice que los restos que el observó se trataban de una obra de *Saxum Quadratum*.

En cuanto a los espesores son oscilantes, por el hecho de que en ocasiones han faltado los revestimientos de la muralla. Así por ejemplo los 1,95 m del resto de Martín Villa se refieren al mortero interior al igual que los 2 m del lienzo de calle Orfila. Para el resto de los vestigios encontrados se aportan medidas que oscilan entre los 2,50 y los 3 m de espesor.

Esta técnica constructiva a base de hormigón revestido de sillares o ladrillos y torres cuadradas es muy frecuente en la Bética a partir de los siglos I-II d. C. en los que el espesor de las murallas difícilmente rebasa los 3-4 m en oposición a los recintos romanos anteriores como los de Ategua, *Ilipula Minor* y *Urso* que llega a alcanzar casi 9 m de anchura (CORZO, 1977). Esta explicación se debe a que mientras en los recintos más antiguos citados, el carácter de la muralla era eminentemente defensivo, a partir de la paz de Augusto las ciudades importantes se rodean de murallas por una motivación más que defensiva, de prestigio o religiosa.

Finalmente haremos, antes de pasar a la organización interna, una breve comparación de las dimensiones del recinto con otras ciudades coetáneas de las provincias occidentales del Imperio.

La extensión que calculamos para *Hispalis* en época imperial, cerca de 64 hectáreas (Fig. 8), están muy por debajo de otras grandes ciudades de Italia como Tréveris (GARCIA y BELLIDO, 1985: 170) o de la Galia como Autun (VUILEMOT, 1980: 323) y Nimes (GENTY, 1980: 583) que sobrepasan las 100 hectáreas. Es en cambio superior a otras ciudades de gran relevancia como Aosta (BALIL, 1976: 34), Lyon (REYNAUD, 1980: 521), Poitiers (NICOLINI-PAPINOT, 1980: 629) y Reims (NEISS,

1980: 647) que se sitúan entre las 40 y 50 hectáreas. Similares a *Hispalis* fuera de Hispania nos sirven como paralelos ciudades como Pompeya (MAIURI, 1960), Aix-en-Provence (CONGES-KAUFFMAN, 1980: 282), Orange (BERTUCCHI-SALVIAT, 1980: 593), Rennes (SANQUER, 1980: 659) o Saintes (MAURIN, 1980: 689) que se sitúan en torno a las 65 hectáreas.

En la provincia de Hispania se encuentra entre las de mayores dimensiones superando a ciudades tan relevantes como *Caesar Augusta* (BELTRAN, 1976: 252), *Carthago* (SAN MARTIN, 1985: 339) e incluso la capital de la *Tarraconense*, *Tarraco* (CORTES, 1987: 10), todas en torno a las 55-60 hectáreas y es similar a *Emerita* (ALVAREZ, 1985: 47). En la Bética se sitúa en dimensiones similares a otras capitales de *Conventus* como *Astigi* (HERNANDEZ-SANCHO-COLLANTES, 1951: III; BLANCO-CORZO, 1976: 144) (13) y es algo menor que la capital *Corduba*, si aceptamos la extensión máxima otorgada por algunos autores (14).

V EL URBANISMO (15) (Figs. 8 a 10)

Definida la muralla pasaremos a analizar el espacio interior. Para ello hay que tener en cuenta varios factores que condicionaron la organización interna de la ciudad. Se trata de la implantación de una serie de elementos, que más adelante analizaremos, que suponen una supeditación del viario por el protagonismo que ellos adquieren.

El primero de estos elementos es, lógicamente, el nuevo trazado de la muralla cuya irregularidad condiciona la implantación del caserío. A ello hay que añadir la preexistencia del recinto de época republicana y su foro que determinará el crecimiento de la ciudad sobre todo por el este y oeste. Finalmente es decisiva la construcción de un nuevo foro de mayor capacidad al norte del antiguo recinto y un espacio dedicado a las corporaciones al suroeste del mismo.

5.1 El viario (Fig. 8)

Teniendo en cuenta todos estos elementos urbanos hemos dividido la ciudad en cinco sectores para una mayor comodidad en el análisis. Estos corresponden a los cuatro cuadrantes que quedan englobados entre la muralla y el trazado del *Cardo* y el *Decumano* a los que hemos añadido uno más al subdividir el sector comprendido en el cuadrante noroeste.

Cada uno de estos sectores participa de unas características urbanísticas diferentes y ha sufrido una evolución morfológica distinta, que trataremos de justificar, en las etapas medievales y modernas.

(13) Aunque en los citados autores se insinúa un recinto similar al de época medieval, en nuestra opinión, basada en la observación del parcelario, el recinto romano es con toda probabilidad sensiblemente superior al de época medieval.

(14) Las medidas que los diferentes autores atribuyen al recinto urbano de *Corduba* oscilan entre las 56 y las 72 has (IBAÑEZ, 1983: 294 ss.; KNAPP, 1983: 56; MARCOS-VICENT, 1985: 247 y STYLOW, 1990: 266).

(15) Aunque el análisis de los aspectos urbanos afectó también a las zonas extramuros, por limitaciones de espacio sólo podremos ofrecer aquí lo relativo a la ciudad intramuros.

SECTOR 1

Corresponde a la zona norte del cuadrante noroccidental. Al ser el más alejado del recinto republicano debió ser el menos condicionado a la hora de su organización. Por otro lado al quedar también más lejos del centro neurálgico de la ciudad árabe anterior a los almohades, que se sitúa en torno a la Plaza de la Alfalfa, antiguo foro romano, sufrió menos transformación. Estas circunstancias han permitido que se conserven los rasgos primarios de un barrio romano planificado aunque lógicamente con las transformaciones morfológicas del paso del tiempo.

El parcelario actual conserva en consecuencia esta organización a base de espacios regulares en los que se configuran grandes manzanas rectangulares de 100 por 80 m, de modo que el lado mayor corre paralelo al *Cardo* máximo siguiendo por tanto la clásica disposición *per strigas*. Estas *insulae* regulares sólo se ven alteradas en las proximidades a la muralla a la que lógicamente deben adaptarse, aunque puede observarse en el plano que lo hacen de un modo muy racional y de modo muy parecido al que se opera en Pompeya. Incluso si a las cuatro manzanas occidentales dispuestas paralelas a la muralla le restásemos el espacio reservado al *Pomerium* obtendríamos los 80 m de ancho que debían corresponderles. Lamentablemente en este sector apenas se han realizado excavaciones que puedan apoyar esta hipótesis, y las pocas realizadas no pudieron apenas profundizar por la pronta aparición de las filtraciones de la capa freática que impidieron su continuidad. Sólo contamos con los escasos datos que nos proporcionan los hallazgos casuales verificados en la zona. La reedificación de todas las casas de la acera de calle Laraña ha permitido constatar en sus cimentaciones la existencia de importantes restos de construcciones romanas; en la casa nº 2, se hallaron fragmentos de un mosaico y, en el nº 4, aparecieron muros que dibujaban la planta de varios departamentos, quedando en algunos de ellos las basas *in situ* y habiendo aparecido un capitel corintio de mármol y un busto del mismo material. Asimismo salieron muros romanos en el subsuelo de las fincas situadas entre la calle Arguijo y la Plaza de Villasís, prolongándose esta zona arqueológica por la misma calzada de las calles Laraña y Martín Villa, apareciendo muros, fragmentos de *opus signinum* y gran cantidad de cerámica, tanto de *terra sigillata* como comunes. En los derribos efectuados en la calle Imagen se encontraron multitud de sillares de piedra alcoriza, mosaicos, y fustes de mármol de factura clásica, algunos de bello mármol rosa (COLLANTES, 1977: 82). También de los alrededores de la antigua Universidad proceden interesantes epígrafes honoríficos y dedicatorios (C.L.I. II, 1166 y 1185). Tal densidad de hallazgos pone de manifiesto la importancia arqueológica del sector y el alto grado de habitabilidad de que debió disponer.

SECTOR 2

Se sitúa también en el cuadrante noroccidental al sur del sector 1. Las características morfológicas son aquí radicalmente distintas del espacio al norte. Esto se debe, en primer lugar, a la proximidad al foro de época imperial que nos hace pensar en la

ocupación de esta parte por edificios de gran envergadura (curia, macelum,...) que adoptarían por consiguiente una implantación diferente al sector más al norte dejando por tanto unas huellas distintas. Como consecuencia el proceso de ocupación en época medieval debe tener un carácter muy diferenciado, que además se agudiza por el hecho de encontrarse muy cerca del centro gravitatorio de la primera ciudad musulmana donde radicará la primitiva mezquita Aljama y la Alcaicería. El resultado pues, es un intenso proceso de remodelación en la ocupación que ha borrado toda huella del primitivo régimen de propiedad romano. No en vano en este sector se ubica la mayor concentración de adarves musulmanes de toda la ciudad, fruto de este proceso aludido. Es significativo en este sentido la excavación realizada en calle Lagar donde la alta calidad de restos constructivos musulmanes contrasta con los aparecidos normalmente en el resto de la ciudad (ESCUADERO-RODRIGUEZ, 1991).

SECTOR 3

Corresponde al cuadrante nororiental de la ciudad y de él podemos hacer las siguientes consideraciones. La disposición del Cardo, Decumano y línea de muralla configuran un espacio triangular al que se adapta el viario que enlaza con el sector 1. Las *insulae* aquí formadas son también rectangulares por disposición *per estrigas* aunque de menor tamaño, 70 por 50 m aproximadamente, de modo que las que corren paralelas al *Pomerium* están muy bien definidas en el parcelario actual mientras que las situadas más a occidente han perdido el trazado de los *kardines* como consecuencia de la implantación de grandes edificios religiosos o palacios (convento de San Leandro, Palacio de Medinaceli e Iglesia de San Esteban) que al colmatar el viario han borrado las huellas de los *decumani*.

SECTOR 4

Ocupa la mayor parte del cuadrante suroccidental, excepto la zona sur donde se ubicaría el Foro de las Corporaciones y una pequeña franja al norte de la que habría que hacer consideraciones similares a las del sector 2 y donde está atestiguada la existencia de las termas del foro.

En cuanto a la organización del sector la primera premisa a tener en cuenta es la existencia del recinto republicano que sin duda alguna condicionó su urbanismo, que queda configurado como una continuación de aquel y que aún es perceptible en algunos *Kardines* y *decumani*. Aquí el urbanismo se acerca más a la organización por *centuriatio* con manzanas cuadradas de 90 x 90 m.

SECTOR 5

Sin duda el cuadrante sureste de la ciudad romana y más concretamente el barrio de San Bartolomé, es una de las zonas donde más se ha perdido la organización de época romana. Las razones habría que encontrarlas en dos fenómenos urbanos de gran relevancia.

En primer lugar, en la implantación de grandes edificios, sobre todo religiosos. El estudio de la organización de época republicana, puso de relieve como la Parroquia de San Nicolás, el convento de Madre de Dios y la Parroquia de Santa Cruz borran el viario (CAMPOS, 1990). El fenómeno se hace extensible a todo el cuadrante suroriental donde se ubican los conventos de San José, Mercedarias y Salesas. Al margen de estas razones es presumible que el crecimiento espontáneo de la ciudad republicana fue más intenso por este sector y por la franja inmediata al norte, donde tampoco hemos podido restituir el trazado, que hicieron más difícil una organización como la que se opera en el sector I.

Una segunda razón, que afecta más profundamente y de modo más específico al barrio de San Bartolomé, estriba sin duda en la construcción de la muralla de la Judería, que supuso un importante cambio en la morfología del viario.

No obstante las excavaciones realizadas en las calles Conde de Ibarra y Lirio detectaron urbanismo romano y árabe en extensión que seguía la misma alineación de las citadas calles (ESCUADERO-LORENZO-CAMPOS, 1987), lo que demuestra que también en este sector se mantuvo la organización de época romana hasta que se producen las dos operaciones antes citadas de construcción de la muralla de la judería y de la implantación de los referidos conjuntos religiosos que terminarán borrando las huellas de la organización del viario de *Hispalis*.

En conclusión nos encontramos con un caserío cuya disposición no responde a un patrón métrico único, sino que bien al contrario adopta diferentes medidas según los sectores de la ciudad, condicionados por una serie de elementos antes aludidos como son el trazado de la muralla y la preexistencia de un recinto anterior de época republicana, que a su vez están supeditados a las condiciones topográficas del territorio donde se asientan.

Este tipo de implantación, en la que se adopta una organización mixta que combina indistintamente la disposición por *centuriatio*, *per strigas* o *per scamma*, es habitual en un buen número de ciudades como Pompeya (MAIURI, 1960), Autun (VUILLEMOT, 1980: 323-25) y Tréveris (GARCIA Y BELLIDO, 1985: 170) entre otras. Por lo que a las dimensiones de las *insulae* respecta, el análisis de casi un centenar de ciudades nos ha proporcionado un buen número de módulos diferentes, entre los que lógicamente encontramos manzanas que superan ampliamente en tamaño a las de *Hispalis* y viceversa. No obstante, hemos hallado modulaciones muy similares y en algunos casos idénticas a las propuestas para *Hispalis* en *Emerita Augusta* (BLAZQUEZ, 1976), Autun (VUILLEMOT, 1980: 323-325), Tréveris (GARCIA Y BELLIDO, 1985: 170), Aosta (BALIL, 1976: 34), Metz (BURNAND-COLLOT, 1980: 559-563), etc...

5.2 El Foro cívico (Fig. 9)

Con la planificación de la ciudad, hacia el cambio de era, se construyó un nuevo foro de mayor capacidad que el antiguo republicano que sin duda debió ser una de las mayores operaciones urbanísticas ejecutadas. Su localización no ofrece dudas pues ha

quedado fosilizado en la trama de la ciudad actual, al igual que algunos de los elementos que lo integran. Además de éste, la localización de las termas (16), la importancia de los hallazgos monumentales del sector y la gran densidad de epigrafía honoraria y monumental encontrada en su área (CAMPOS-GONZALEZ, 1987: 141-149) avalan esta hipótesis.

Se ubica a Levante del Cardo máximo en el tramo oeste del decumano y está limitado por las calles Alcaicería al norte, Cuesta del Rosario al sur, Tres Caidas al Este y la Plaza del Salvador al oeste. La primera diferencia en cuanto a su ubicación que se observa con respecto al republicano, es el hecho de no estar situado en el cruce de los dos ejes principales de la ciudad. Esta circunstancia que como ya vimos es normal para el período republicano, se altera en época imperial, en la cual se modifican los esquemas tradicionales que repercuten sobre todo en la disposición diferente de la circulación viaria por el área forense que a partir de entonces procuró evitar el foro. De este modo los grandes ejes de circulación tendieron a bordear los recintos forenses (JIMENEZ, 1987: 175). Las causas habría que buscarlas en el rechazo que se va produciendo de las funciones comerciales dentro de los foros, excepción hecha del comercio oficial (JIMENEZ, 1987: 173), que los va aislando cada vez más hasta convertirlos en recintos cerrados en los que juega un papel fundamental la introducción en el área forense del Culto al emperador (ZANKER, 1968 y ANDERSON, 1984).

Ejemplos de esta disposición con respecto al viario podemos encontrarlos en numerosas ciudades italianas, de la Galia o Hispania, donde uno o los dos ejes principales lo bordean, es el caso de Tréveris (GARCIA Y BELLIDO, 1985: 170), Orleans (KISCH, 1980: 599-609), Orange (BERTUCCHI-SALVIAT, 1980: 593-597), Beziers (LAPEYRE, 1980: 361-364) o las ciudades hispanas de *Caesar Augusta* (BELTRAN, 1976: 252), *Baelo* (PELLETIER-DARDAINE-SILLIERS, 1987: 167), Clunia (PALOL, 1987: 153-163), o el foro municipal de *Emerita Augusta* (ALVAREZ, 1985: 47).

En cuanto a la distribución orgánica de este foro, el parcelario parece delatar los elementos que lo componían. Al oeste se situaría la basílica que fue convertida en mezquita durante la dominación islámica y posteriormente en templo cristiano, la actual Iglesia del Salvador. Al este de la basílica se situaría la plaza del foro, hoy ocupado por tres manzanas más una cuarta alargada, situada al norte de aquellas, que probablemente perpetúe una hilera de *tabernae* con pórtico como es habitual en este esquema de foros. Finalmente en el extremo este de la plaza, en su interior, dos manzanas y en particular la situada más al sur parece delatar el espacio que estaría ocupado por un templo ubicado en oposición a la basílica. Esta oposición que es muy característica en los esquemas de foros imperiales se produce a medida que las actividades administrativas y judiciales fueron ganando terreno, fruto del desarrollo de las instituciones romanas. El resultado será esa oposición topográfica entre la función religiosa,

(16) Se localizan en la calle Cuesta del Rosario esquina a calle Galindos y fueron excavados por F. Collantes en 1944.

representada por el templo, y las funciones político-administrativas y judiciales, encarnadas por la basílica (JIMENEZ, 1987: 176).

Tipológicamente nuestro foro se enmarcaría dentro del grupo unitario de foros con basílica en el lado menor de la plaza, modelo originado en Italia en el siglo I d. C. que alcanza su desarrollo en tiempos de Augusto y en general Julio-Claudios (PALOL, 1987: 161-162). En este grupo se incluirían un gran número de foros como los de *Augusta bagienorum*, *velleia*, *Alba fucens*, *Herdonia*, *Saepinum* (GURT, 1972), *Augusta Raurica*, *Virunum* (WARD-PERKINS, 1970) Zuglio (BERTUCCHI, 1968: 50), etc.

Ya hemos indicado como el espacio donde se ubicaría la basílica está hoy ocupado por la iglesia del Salvador. Sus medidas son 70 por 50 m, aunque en nuestra opinión la basílica romana sería algo más reducida en su lado menor, no así en su lado mayor que coincide con la anchura total del foro. Este esquema de basílica alargada y con dimensiones similares lo encontramos en Pompeya (VOS-VOS, 1982: 33), *Augusta Raurica* (WARD-PERKINS, 1970), *Ruscino* (BARRUOL-MARICHAL, 1987: 49), *Tarraco* (MAR-RUIZ DE ARBULO, 1987: 31-44 y 1990: 155) o Clunia (PALOL, 1987), entre otras.

En cuanto a las dimensiones del foro son perfectamente aceptables, tanto en su conjunto como en el espacio libre de la plaza, para una ciudad de las dimensiones de *Hispalis*. Foros de dimensiones similares encontramos en *Augusta Raurica* (WARD-PERKINS, 1970), Clunia (PALOL, 1987: 153-164), Lyon (REYNAUD, 1980: 521), Narbona (BALIL, 1976: 41 y SOLIER, 1980: 569), Beziers (LAPEYRE, 1980: 363), Limoges (DESBORDES, 1980: 509) o Sagunto (ARANEGUI, 1987).

Sobre la función del supuesto templo situado en el lado Este del foro cabría hacer algunas consideraciones. Rodrigo Caro utilizó una inscripción incompleta para argumentar que *Hispalis* tuvo su capitolio (CARO, 1634). Aunque Hübner no se atrevió a rechazar la inscripción como falsa (C.I.L. II, 1194) en opinión de A. Blanco es probable que se trate de un título sepulcral mal interpretado y por tanto inútil para señalar un resto de la topografía de la Sevilla romana (BLANCO, 1979: 137). No existe por tanto ningún documento epigráfico que atestigüe la existencia de un capitolio en el foro. En opinión de GROS, lo cierto es que parece vislumbrarse una pérdida, a partir de Augusto, de las manifestaciones del culto a la triada capitolina, en favor de los cultos dinásticos más o menos directamente ligados a la persona del emperador (GROS, 1987).

Finalmente vamos a referirnos a las áreas que circundan el foro, de las que ya apuntábamos algunas ideas en el apartado anterior. Sin duda el aspecto más importante de esta cuestión es la existencia de las termas que F. Collantes excavó en 1944. La importancia del hallazgo radica fundamentalmente en el hecho de haber podido establecer su cronología y fases constructivas, que por extensión se las aplicamos al foro analizado, pues forma parte intrínseca de él. La primera fase constructiva de las termas se fecha a fines del siglo I a. C. o comienzos de la siguiente centuria (VERA, 1987) que coincide con el abandono del antiguo foro republicano (CAMPOS, 1990), de cuyo

destino en época imperial hablaremos más adelante, y es cuando hay que suponer se construyó el nuevo foro. En época Adrianea-Antoniana el edificio sufrió una profunda reforma que bien pudiera haber afectado al foro y que como veremos está relacionada con otras importantes operaciones urbanísticas llevadas a cabo en la misma época. Dado que el estudio de los restos fue realizado por F. Collantes primero (COLLANTES, 1977) y posteriormente ampliado por M. Vera (VERA, 1987) no vamos a referirnos a ello, sólo señalar que esta disposición de las termas a un lado del foro en conexión directa con él o muy cercana, es un hecho muy difundido en las ciudades romanas del imperio, baste citar los ejemplos de la propia Roma, Tréveris (GARCIA Y BELLIDO, 1985: 170), Limoges (DESBORDES, 1980: 509), Pompeya (MAIURI, 1960), Clunia (PALOL, 1987: 154), Volubilis (LENOIR-AKERRAZ-LENOIR, 1987: 215) y *Emerita* (ALVAREZ, 1985: 47) entre otras.

Para el resto de los espacios próximos al foro, sobre todo por el norte y el sur, poco podemos añadir a lo apuntado al referirnos a la organización sectorial y más concretamente al sector 2 y al área norte del sector 4. Aquí el parcelario presenta unas características bien diferentes al resto de la ciudad, probablemente como consecuencia de la implantación de edificios que se ubican al amparo del foro; *macellum*, *curia*, ...

5.3 El antiguo foro republicano (Fig. 10)

La construcción del nuevo foro debió relegar al de época republicana a un lugar secundario operándose en él un cambio de función. Este fenómeno se manifiesta en otras ciudades como Pompeya donde, al igual que en *Hispalis*, se abandonó el Foro triangular cuando hubo necesidad de una plaza mucho más amplia para la población en aumento de la ciudad (SCHAAL, 1957: 50, 63 s.). También en Lyon detectamos este fenómeno (REYNAUD, 1980: 521).

La evolución del foro republicano de *Hispalis* puede seguirse a través de la excavación de Argote de Molina (CAMPOS, 1986:66-67). El abandono del edificio allí encontrado se produce a fines del siglo I a. C., momento en que ya hemos visto debió estar construido el nuevo foro a juzgar por las fechas atribuidas a las termas excavadas en Cuesta del Rosario. Durante largo tiempo el lugar fue descuidado hasta que a comienzos del siglo II a. C. la zona debió ser objeto de algún tipo de remodelación, o cuando menos de adecentamiento, a lo que responde la gruesa capa de albero que extendieron en la misma, que se detecta en todo el solar excavado. Esta reorganización coincide con una serie de operaciones urbanísticas que luego señalaremos y sobre todo con la restauración del templo de calle Mármoles. A nuestro juicio, es muy posible que tal restauración, justificada como perpetuación del foro primitivo en el templo de César y Augusto (BLANCO, 1979: 136), fuera acompañada de una reordenación general de la zona que conllevó, además, la instalación de un templo construido en época de Antonino Pio dedicado a *Liber Pater* que sirvió de *Schola* del colegio de los *centonarii Hispalenses* (CAMPOS-GONZALEZ, 1987: 131-135).

5.4 El foro de las corporaciones (Fig. 8)

Las fuentes clásicas constatan la importancia del puerto y los astilleros de Sevilla desde época republicana (Caesar, B. C., 2.18 y *Bellum Alexandrinum*, 56.5)

Hispalis reunía todas las condiciones de navegabilidad para convertirse en un importante puerto comercial desde el que se repartían las mercancías que llegaban del exterior, a la par que debió actuar como un gran centro exportador. Allí se fletarían las grandes naves con destino a Roma y otros puertos del Imperio, transportando, sobre todo, el aceite envasado en ánforas. Ya hemos señalado como el lugar idóneo para su emplazamiento sería el comprendido entre el arroyo Tagarete, el cauce secundario del río y su brazo principal (CAMPOS, 1990: 260). Ante la excepcional importancia que el puerto debió adquirir en época imperial parece lógico pensar que existiera un lugar en la ciudad, cercano al puerto, dedicado a las tareas derivadas de su actividad, quedando conformado como un Foro de las Corporaciones que ya fue definido por A. Blanco (BLANCO, 1979: 133 y ss.) y del que tal vez pudiéramos encontrar un paralelo en la capital *Corduba* (SANTOS GENER, 1955: 190 ss.)

Este foro se localiza en un amplio espacio al suroeste de la ciudad, el más cercano a la zona portuaria, que hoy corresponde a la Catedral y su inmediaciones. Es el foro que Rodrigo Caro y otros eruditos sevillanos identificaron con el que se alude en los escritos de César (CARO, 1634).

Esta hipótesis parece tomar cuerpo por la existencia de dos grupos de importantes hallazgos: los restos de las termas aparecidas bajo el Palacio Arzobispal y calle Abades fechados en época de Antonino Pio (JIMENEZ, 1985: 8 y ss.), que bien podrían tratarse de las termas del referido Foro de las Corporaciones, del mismo modo que en el foro mercantil de Ostia se encuentran las termas de Neptuno (SCHAAL, 1957: 63 y ss.); de otro lado, las inscripciones con los títulos honoríficos de quienes se dedicaban a los menesteres de la navegación y el comercio, que se fechan hacia mediados del siglo II d. C. (CAMPOS-GONZALEZ, 1987: 152-157), coincidiendo por tanto con la cronología atribuida al conjunto termal. Esto nos indica que fue probablemente en esta época cuando el lugar fue organizado o al menos alcanzó un gran auge, provocando una remodelación urbana que quizás se relacione con otras operaciones de estas fechas.

VI CONSIDERACIONES FINALES

A modo de síntesis, y aún excediendo los objetivos específicos de este trabajo, convendría apuntar algunas notas acerca de la implantación romana del solar actual de Sevilla desde sus primeros momentos.

La primera cuestión que puede desprenderse de nuestras investigaciones, es la ubicación de la ciudad romana en el mismo lugar donde, desde al menos el s. VIII, se asienta el núcleo prerromano (Fig. 1), (CAMPOS, 1987 Y CAMPOS-VERA-MORENO, 1988), ello viene a abundar en la idea de la estrategia romana de aprovechar

la red de ciudades prerromana aprovechando los mismos lugares y funciones, sobre todo en el ámbito meridional hispano (BENDALA et alii, 1987: 128-29).

En segundo lugar cabría preguntarse en que medida se aprovecha el trazado urbano anterior y si éste perdura configurando la trama de época romana. Si bien pueden constatar en muchos casos la perpetuación por parte de Roma del esquema de la ciudad preexistente, en el caso de Sevilla la adaptación al urbanismo anterior, aunque si se produce en los primeros momentos, ésta no se extiende más allá de mediados del siglo II a. C. (CAMPOS, 1990) donde se detectan construcciones que cambian por completo la orientación de los edificios que se han detectado de época turdetana en Cuesta del Rosario (COLLANTES, 1977), Argote de Molina (CAMPOS, 1986), San Isidoro (CAMPOS-VERA-MORENO, 1988), Fabiola (ESCUADERO-LORENZO-VERA, 1990) y Aire (FERNANDEZ-VERA-ESCUADERO, 1990). En las citadas excavaciones se observa como por encima de las construcciones turdetanas, que presentan una técnica constructiva homogénea y una orientación similar en todos los casos, se superponen muros de época republicana que responden a una nueva orientación completamente distinta que ya permanecerá en líneas generales hasta la actualidad (Fig. 2).

Es presumible pensar que tras la presencia de César en la ciudad, el recinto de época republicana (CAMPOS, 1990) fuese pronto desbordado por un crecimiento espontáneo en torno a los caminos de acceso a la ciudad, siendo probablemente en estos momentos cuando el propio César concediese el estatuto colonial (DIAZ, 1982: 88), si bien éste no debió ser confirmado hasta el viaje de Augusto en el quince o catorce, cuando la Bética fue transferida al senado (GRANT, 1969: 220). El crecimiento a que antes hemos aludido y la importancia que el puerto de *Hispalis* iría alcanzando dejarían pequeño el viejo recinto republicano, produciéndose entonces el gran salto de la muralla abarcando terrenos sobre todo por el norte y este donde la topografía lo permitía con más facilidad (Fig. 8). Se llevará a cabo la ejecución de un nuevo programa urbanístico, que ha dejado huellas visibles en el urbanismo actual y al que ya nos hemos referido, que llevaron a la construcción de un nuevo foro de mayor capacidad (Fig. 9); quizás a la ampliación de la zona portuaria y probablemente se construyan el teatro y anfiteatro, de cuya existencia nos dejan constancia las fuentes (17). Comenzará además una ocupación generalizada del territorio y ya desde esta época *Hispalis* se convirtió en la capital de uno de los cuatro *conventus* de la Bética, el *Hispalense*.

Sin duda bajo la dinastía Julio-Claudia y Flavia la importancia de la ciudad debió ir en aumento, la copiosa epigrafía de la época (GONZALEZ, 1991) y las excavaciones, con importantes niveles de ésta época, así lo dejan entrever. Con los Antoninos se producen una serie importante de operaciones urbanísticas que las excavaciones han detectado: se llevará a cabo la remodelación del antiguo foro republicano (CAMPOS,

(17) Para el teatro se cuenta con la cita contenida en un pasaje de la biografía de Apolonio de Tiana, escrita por Filostrato a mediados del siglo I d. C.

Sobre la existencia del anfiteatro pueden argumentarse la alusión que al mismo se hace en una carta de Asino Polión a Cicerón del año 43 a. C. y sobre todo los acontecimientos que se recogen en el *Pasionario Hispano* XXXVI.

1986), se construirán las termas del Foro de las Corporaciones (JIMENEZ, 1985), en este momento se produce también una profunda reforma de las termas del foro imperial (VERA, 1987), etc.

Pero tal vez habría que pensar que estos cambios no respondan a hechos aislados sino más bien a una planificación de la ciudad al menos en la zona comprendida entre el Foro republicano y el de las corporaciones quizás como consecuencia de la construcción de este último. En este sentido son muy interesantes los resultados obtenidos en la excavación de la calle Guzmán el Bueno 6-8 (CAMPOS, 1988 y CAMPOS y otros, 1991), donde se exhumaron restos de una casa de peristilo de gran calidad constructiva.

A través del registro arqueológico se ha reconstruido el proceso de abandono de la misma. Provisionalmente podemos adelantar que debió ser construida en el siglo I de nuestra era para quedar deshabitada en un momento avanzado del siglo II. A lo largo de los siglos siguientes fue expoliándose y desplomándose como consecuencia del abandono y de las crecidas del río, de modo que hacia el siglo IV debió perder su cubierta por completo y poco a poco quedó sepultada.

La secuencia ofrecida es de gran importancia, por cuanto resulta algo difícil explicar el abandono de una casa de esas características en un lugar de gran importancia en la ciudad y en un momento en que se está operando en ella una fuerte vitalidad urbana.

A nuestro entender es posible que el referido abandono pudiera estar relacionado precisamente con esa gran vitalidad urbana, en el sentido de formar parte de una gran operación urbanística en la que se viera inmersa sin que luego se operara en ella intervención alguna. Es importante recordar la proximidad de la vivienda tanto al Foro viejo como a las termas del Foro de las corporaciones y las circunstancias urbanísticas en torno a ellos, que ya hemos señalado, cuyas cronologías coinciden plenamente con la propuesta para el abandono de la vivienda de la calle Guzmán el Bueno.

Bibliografía

- ALVAREZ, J.M. (1985): "Excavaciones en Augusta Emerita". *Arqueología de las ciudades modernas superpuesta a las antiguas*. Zaragoza, 1983. Madrid, pp. 35-55.
- ANDERSON, J.C. (1984): *The historical Topography of the Imperial Fora*. Bruselas.
- ARANEGUI, C. et alii (1987): "El Foro de Saguntum: la planta arquitectónica". *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 73-98.
- BALIL, A. (1976): "Las ideas urbanísticas en época augustea". *Symposion de ciudades augusteas*. Zaragoza, pp. 29-78.
- BARRUOL, G. y R. MARICHAL (1987): "Le Forum de Ruscino". *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 45-54.
- BELTRAN, A. (1976): "Caesaraugusta". *Symposion de ciudades augusteas*. Zaragoza, pp. 219-262.
- BENDALA, M. y I. NEGUERUELA (1980): "Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares" *N. A. H.* 10. Madrid, pp. 335-79.
- BENDALA et alii (1988): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista". *Los asentamientos iberos ante la romanización*. Madrid, pp.121-40.
- BERTACCHI, L. B. (1968): "Il foro romano di Zuglio". *Aquileia Nostra*, XXX.
- BERTUCCHI, G. y F. SALVIAT (1980): "Orange". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp.592-97.
- BLANCO, A. (1972): "La Sevilla romana. Colonia Iulia Rómula Híspalis". *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla, pp. 1-22.
- (1979): *La ciudad Antigua (De la Prehistoria a los visigodos)*. Historia de Sevilla: I (1). Sevilla.
- BLANCO, A. y R. CORZO (1979): "El urbanismo romano en la Bética". *Symposion de ciudades augusteas*. Zaragoza, pp. 137-162.
- BLAZQUEZ, J.M. (1976): "Ciudades hispanas de la época de Augusto". *Symposion de ciudades augusteas*. Zaragoza, pp. 79-136.
- BURNAND, Y. y G. COLLOT (1980): "Metz". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 559-564.
- CAMPOS, J.M. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Híspalis romana*. Sevilla.
- (1987): "El origen de Sevilla. El corte SI. 85/6" *A. A. A. Vol.II. Actividades sistemáticas 1985*. Sevilla.
- (1988): "La casa romana de C/Guzmán el Bueno. Sevilla (Campaña 1986)". *A. A. A. Vol.II. Act. sistemáticas 1986*. Sevilla.
- (1990): "La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Híspalis en época republicana". *Habis* 20. Sevilla.

- (1991): “*Hispalis*: el urbanismo de la Sevilla Romana”. *Historia de Sevilla. Vol. primero: de la Prehistoria a la Baja Edad Media*. Sevilla.
- CAMPOS, J.M. y J. GONZALEZ (1987): “Los foros de Híspalis. Colonia Romula”. *A. E. A.* 60. nº 155-56. Madrid, pp. 123-158.
- CAMPOS, J.M. y M^a T. MORENO (1988a): “Supuesto trazado de las murallas romanas de Sevilla: calle Cuna y San Juan de la Palma”. *A. A. A. Vol.III. Actividades de urgencia. 1985*. Sevilla.
- (1988b): “Excavaciones en la muralla medieval de Sevilla. El lienzo de la Macarena”. *Arch. Hisp.*, 218. Sevilla.
- CAMPOS, J.M, M^a T. MORENO y M. VÉRA (1988): “Excavación en el lienzo de muralla medieval de la Macarena. Sevilla “. *A. A. A. Vol. III. Actividades de urgencia 1985*. Sevilla.
- CAMPOS, J.M.; M. VERA y M^a T. MORENO (1988): *Protohistoria de Sevilla. El corte SI.85/6*. Monografías de Arqueología Andaluza 1. Sevilla.
- CAMPOS, J.M. *et alii* (1991): “La edificación privada romana en *Hispalis*: análisis y descripción de la casa de calle Guzmán el Bueno, 6-8 (Sevilla). *La Casa urbana Hispanorromana*. Zaragoza.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento Jurídico o Antigua Chancillería*. Sevilla.
- CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. (1974-75): “Una zanja en el suelo de Sevilla”. *Cuad. de la Alhambra*. Granada, pp. 91-97.
- COLLANTES DE TERAN, F. (1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en el Edad Media*. Sevilla.
- CONGES, A. ET G. y A. KAUFFMAN (1980): “Aix-en-Provence” *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 279-287.
- CORTES, R. (1987): “Los Foros de Tarraco”. *Los Foros romanos de las Provincias occidentales*. Madrid, pp. 9-24.
- CORZO, R. (1977): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*. Sevilla.
- DESBORDES, J.M. (1980): “Limoges”. *Archeologie urbaine. Actas du colloque international. Tours*. París, pp. 509-516.
- DIAZ TEJERA, A. (1982): *Sevilla en los textos clásicos greco-latinos*. Sevilla.
- ESCUADERO, J.; J. LORENZO y M. VERA (1990): “Excavación en c/ Fabiola, 8 (Sevilla). *A. A. A. Vol.III. Act. urgenc. 1987*. Sevilla.
- ESCUADERO, J.; J. LORENZO y J.M. CAMPOS (1987): “La excavación arqueológica de c/Lirio 12-16 y c/Conde de Ibarra 15-17 (Sevilla). *A. A. A. Vol.III. Actividades de urgencia 1986*. Sevilla.
- ESCUADERO, J.; M. T. MORENO y J. LORENZO (1990): “La muralla medieval de Sevilla. Intervenciones en el lienzo conservado en c/Tintes 5-9. *A. A. A. Vol.III. Act. de urgencia 1987*. Sevilla.

- ESCUADERO, J. y C. RODRIGUEZ (1991): "Actuaciones arqueológicas en Sevilla". A. A. A. *Vol.III. Act. urgenc. 1989*. Sevilla.
- ESCUADERO, J. y M. VERA (1991): "Excavaciones en el cuadrante suroriental de la ciudad de Sevilla. Los sondeos estratigráficos de la calle Lanza 10 y 11". A.A.A. *vol.III*. Sevilla, pp. 528-31.
- FERNANDEZ, F. y A. DE LA HOZ (1987): "El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)". *Actas del I Congreso de Arqueología medieval española*. Teruel.
- FERNANDEZ, R.; M. VERA y J. ESCUDERO (1990): "Excavaciones en el solar de c/Aire, 12 (Sevilla). A. A. A. *Vol. III. Actividades de urgencia 1987*. Sevilla.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1985): *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid.
- GENTY, P.Y. (1980): "Nimes". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 583-587.
- GONZALEZ, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Vol. II: Sevilla*. Sevilla.
- GRANT, M. (1969): *Frou Imperium to auctoritas*. Cambredge.
- GROS, P. (1988): "Sanctuaries tradionnels, capitoles et temples dynastiques: ruptures et continuités dans le fonctionnement et l'aménagement des centres religieux urbains". *Los asentamientos iberos ante la romanización*. Madrid, pp. 111-20.
- GUERRERO, L.J. (1984): "Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla". *Museos 2*. Madrid, pp. 95-98.
- GURT, J.M. (1972): "Agora et Forum". *MEFRA*, 84.
- HERNANDEZ, J.; SANCHO, A. y F. COLLANTES (1951): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla.
- IBAÑEZ, A. (1983): *Córdoba Hispanorromana*. Córdoba.
- JIMENEZ, A. (1981): "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval". *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, pp. 11-30.
- (1985): "Arquitectura de la Sevilla preislámica". *Breve Historia de la Arquitectura en Sevilla*. Sevilla.
- JIMENEZ, J.L. (1987): "Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la Península Ibérica" *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 173-177.
- KNAPP, R.C. (1983): *Roman Córdoba*. University of California Publications, Classical Studies 30.
- KISH, Y. de (1980): "Orleans". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 323-326.
- LAPEYRE, C. (1980): "Béziers". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 361-364.
- LENOIR, M., A. AKERRAZ y E. LENOIR (1987): "Le Forum de Volubilis". *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 203-220.

- MAIURI, A. (1960): *Pompeji*. Novara.
- MAR, R. y J. RUIZ DE ARBULO (1987): "La basílica de la Colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona". *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 31-44.
- Idem (1990): "El foro de Ampurias y las transformaciones augústeas de los foros de la Tarraconense". *Stadtbild und Ideologie*. München, pp. 145-64.
- MARCOS, A. y A.M^a VICENT (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Madrid.
- MAURIN, L. (1980): "Saintes". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 689-697.
- MONTOTO, S. (1981): *Parroquias de Sevilla*. Sevilla.
- NEISS, R. (1980): "Reims". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 643-653.
- NICOLINI, G. y J.C. PAPINOT (1980): "Poitiers". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp.623-33.
- PALOL, P. de (1987): "El Foro romano de Clunia". *Los Foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid, pp. 153-164.
- PELLETIER, A., S. DARDAINE y PL SILLIERS (1987): "Le Forum de Belo: deconvertes recentes". *Los foros romanos de las provincias occidentales*. Madrid. pp. 165-172.
- REYNAUD, J.F. (1980): "Lyon". *Archeologie urbaine. Actas du colloque International. Tours*. París, pp. 521-532.
- SAN MARTIN, P.A. (1985): "Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Madrid, pp. 335-355.
- SANQUER, R. (1980): "Rennes". *Archeologie urbaine. Actas du colloque Internatinal. Tours*. París, pp. 655-659.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): "Memorias de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)". Comisaria General de Excavaciones, *Informes y Memorias*, 31. Madrid.
- SCHAAL, H. (1957): "Ostia". *Der Welthafen Roms*. Bremen.
- SOLIER, Y. (1980): "Narbonne". *Archeologie urbaine. Actas du colloque Internatinal. Tours*. París, pp. 569-576.
- STYLOW, A. U. (1990): "Apuntes sobre urbanismo de la Corduba romana". *Stadtbild un Ideologie*. München, pp. 259-82.
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*. París.
- VALENCIA, R. (1988): *Sevilla musulmana hasta la caída del califato: contribución a su estudio*. Madrid.

- VERA, M. (1987): "Aportación al conocimiento de la Sevilla antigua. La revisión de la excavación de Cuesta del Rosario". *Archivo Hispalense*. Sevilla, pp. 37-60.
- VOS, A. y M. de (1982): *Pompei, Ercolano, Stabia*. Guid. Arch. Laterza, Bari.
- VUILLEMOT, G. (1980): "Autum". *Archeologie urbaine. Actas du colloque international. Tours*. París, pp. 323-326.
- WARD-PERKINS, J.B. (1970): "From Republic to Empire: Reflections on the Early Provincial Architecture of the Roman West". *JRS* 1 ss.
- ZANKER, P. (1968): *Forum Augustum. Das Bildprogramm*. Tübingen.

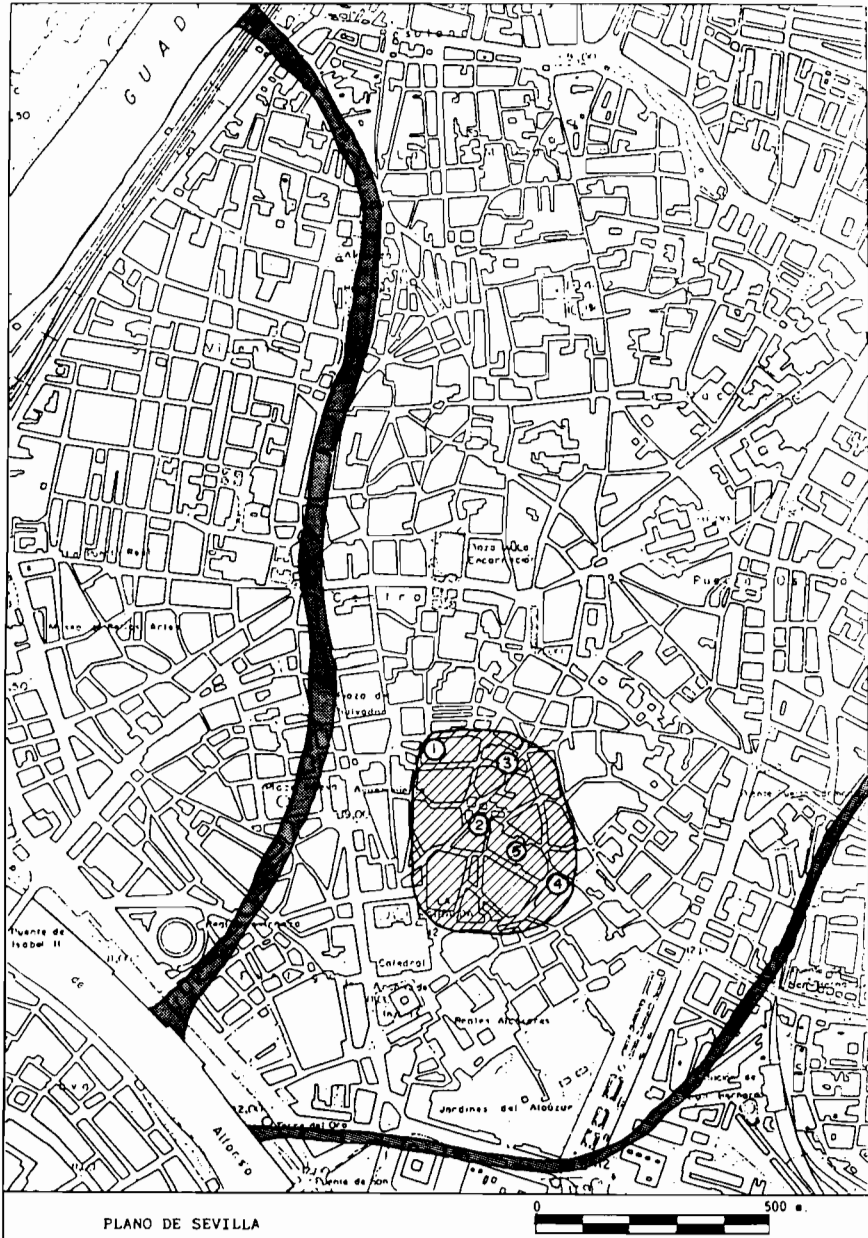


Fig. 1. Plano de Sevilla con indicación del brazo secundario del Guadalquivir, arroyo Tagarete, promontorio del asentamiento prerromano y estratigrafías realizadas: Cuesta del Rosario (1), Argote de Molina (2), San Isidoro (3), Fabiola (4) y Aire (5).

LA ESTRUCTURA URBANA DE LA COLONIA IULIA ROMULA HISPALIS...

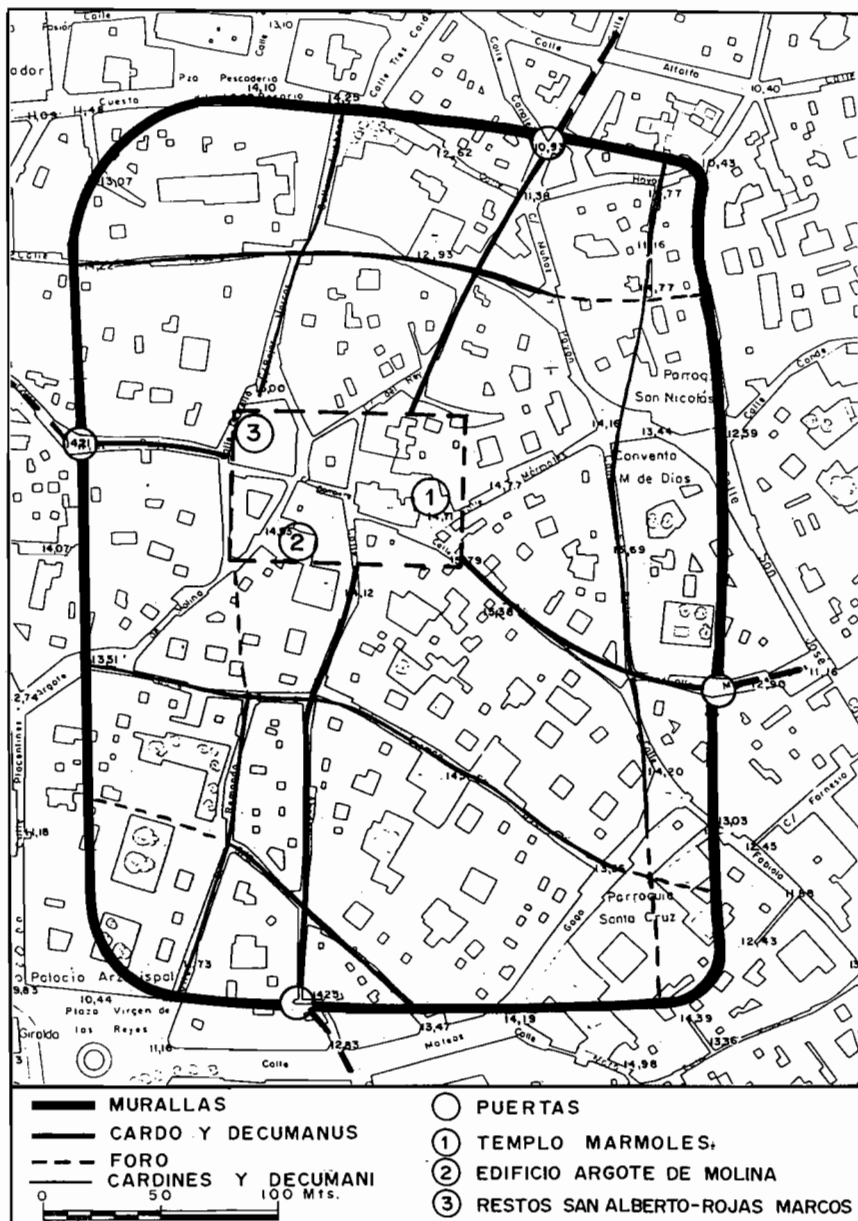


Fig. 2. Trazado hipotético de la ciudad republicana.

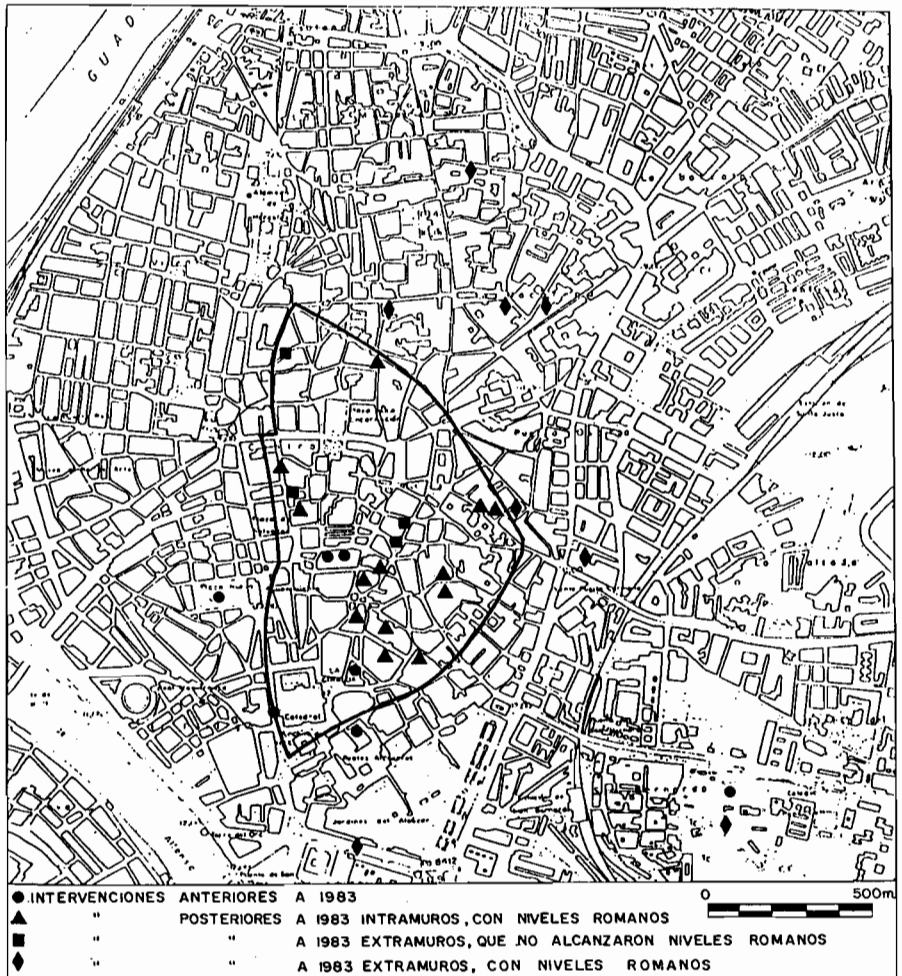


Fig. 3. Distribución de las intervenciones arqueológicas realizadas en las que se basa el presente estudio.

LA ESTRUCTURA URBANA DE LA COLONIA IULIA ROMULA HISPALIS...

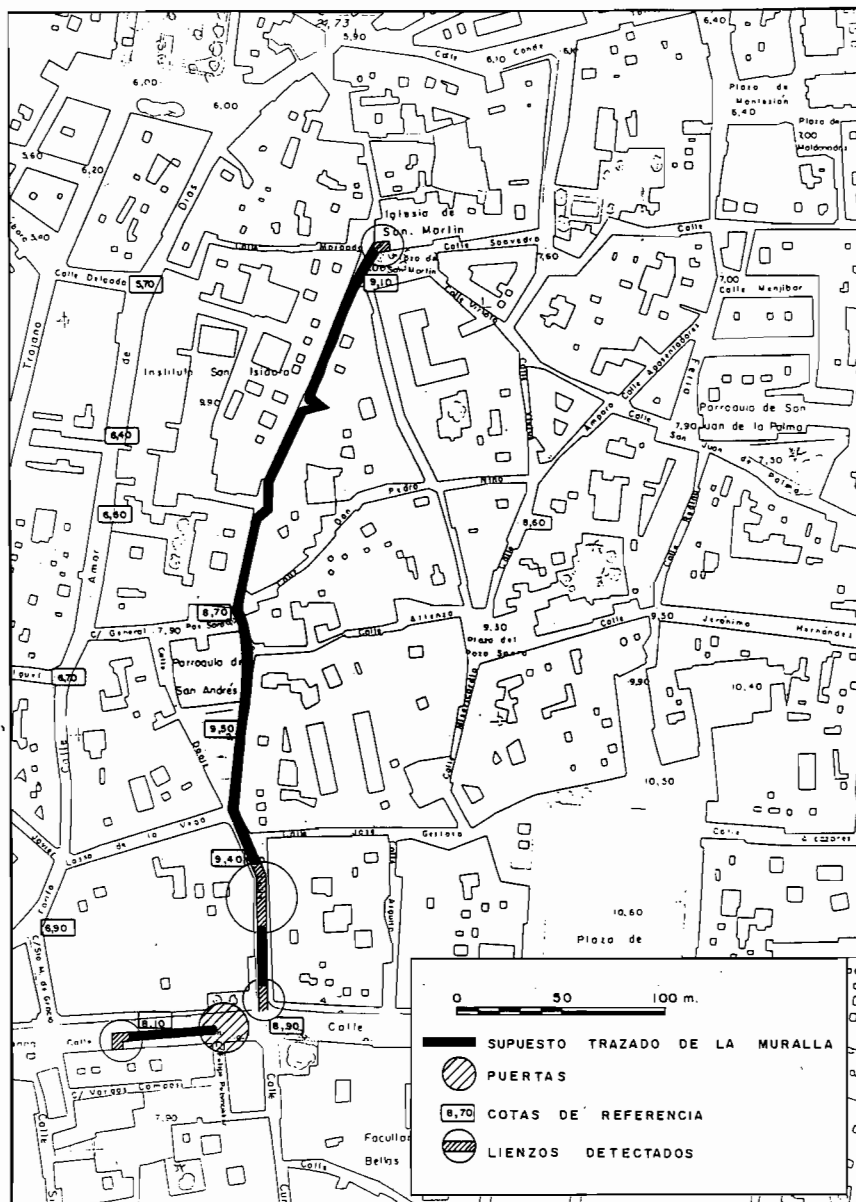


Fig. 4. Trazado hipotético de la muralla por el sector oeste (primer tramo).

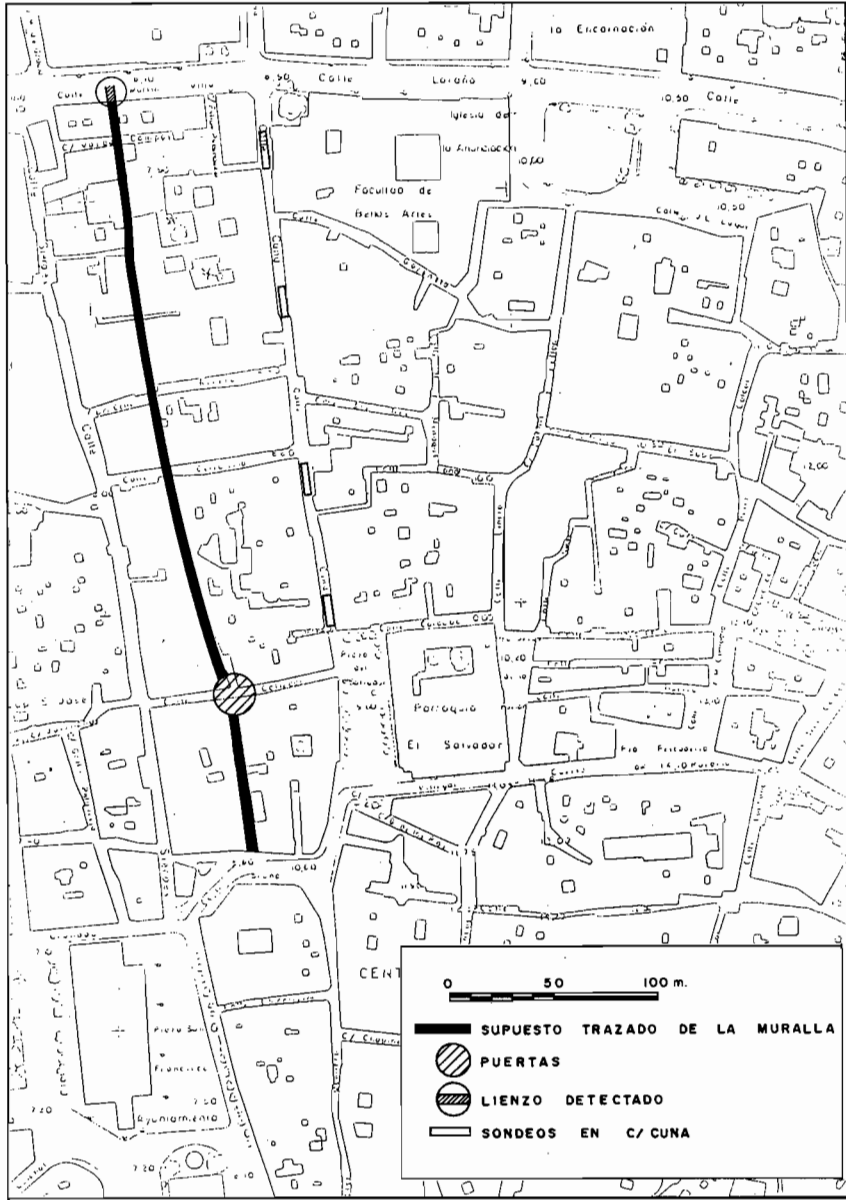


Fig. 5. Trazado hipotético de la muralla por el sector oeste (segundo tramo).

LA ESTRUCTURA URBANA DE LA COLONIA IULIA ROMULA HISPALIS...

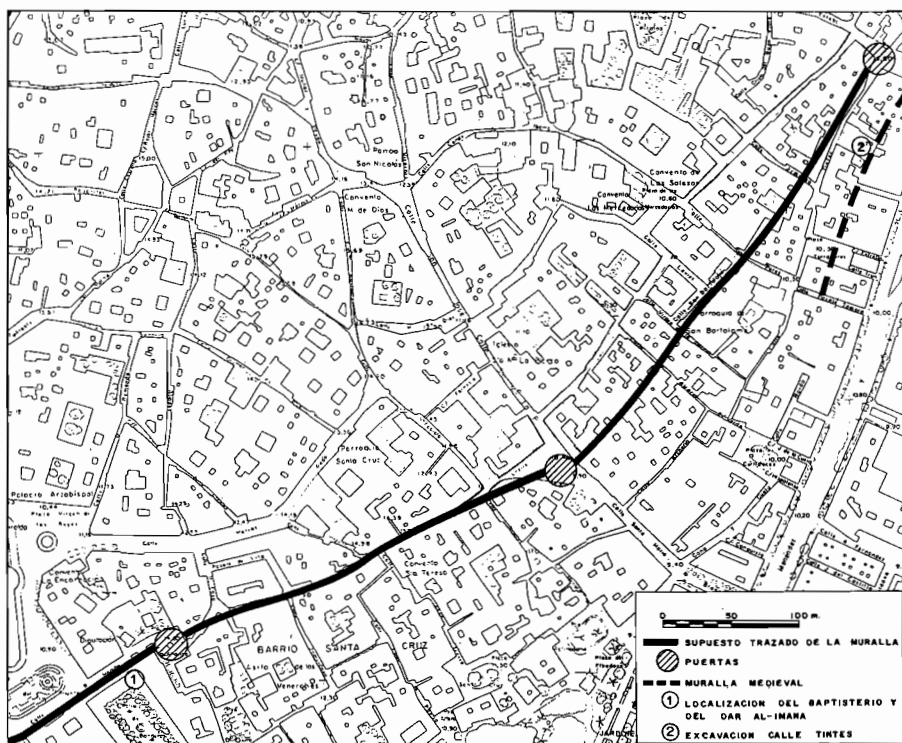


Fig. 6. Trazado hipotético de la muralla por el sector sureste.

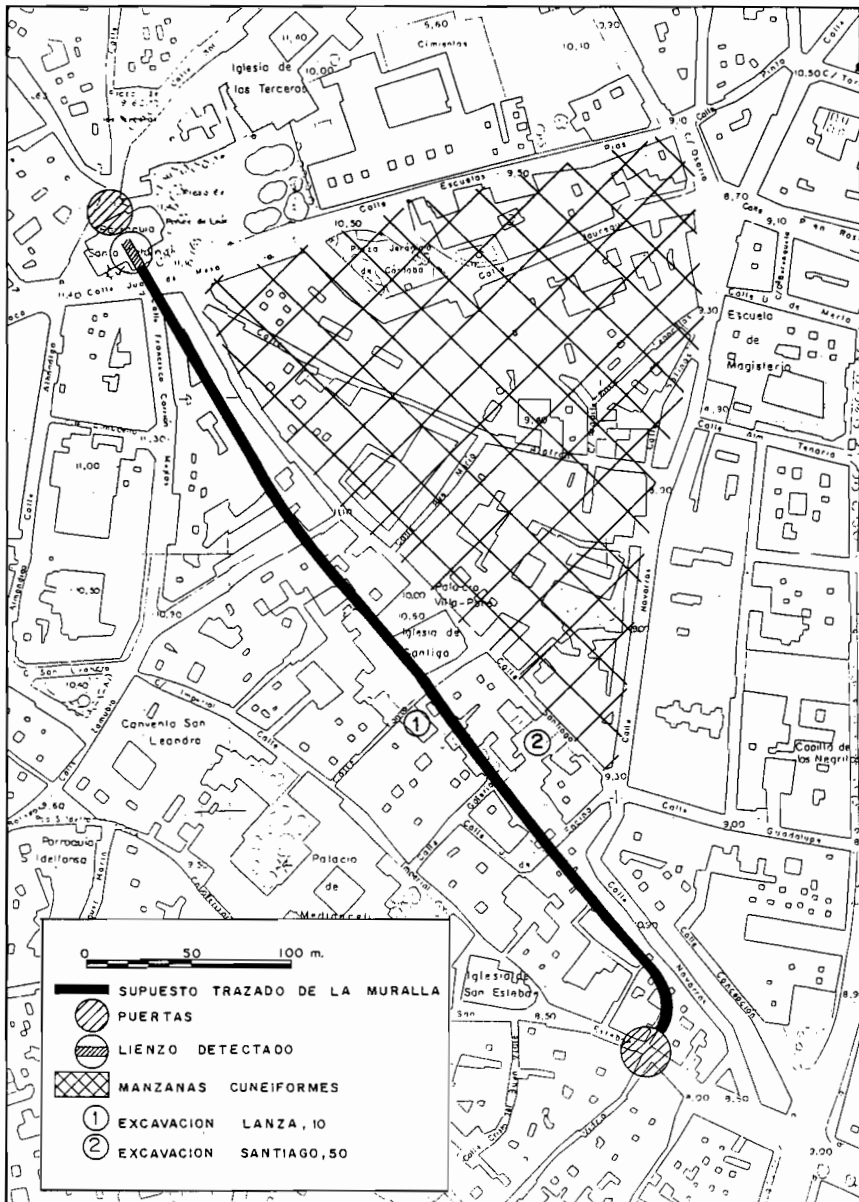


Fig. 7. Trazado hipotético de la muralla por el sector este.

LA ESTRUCTURA URBANA DE LA COLONIA IULIA ROMULA HISPALIS...

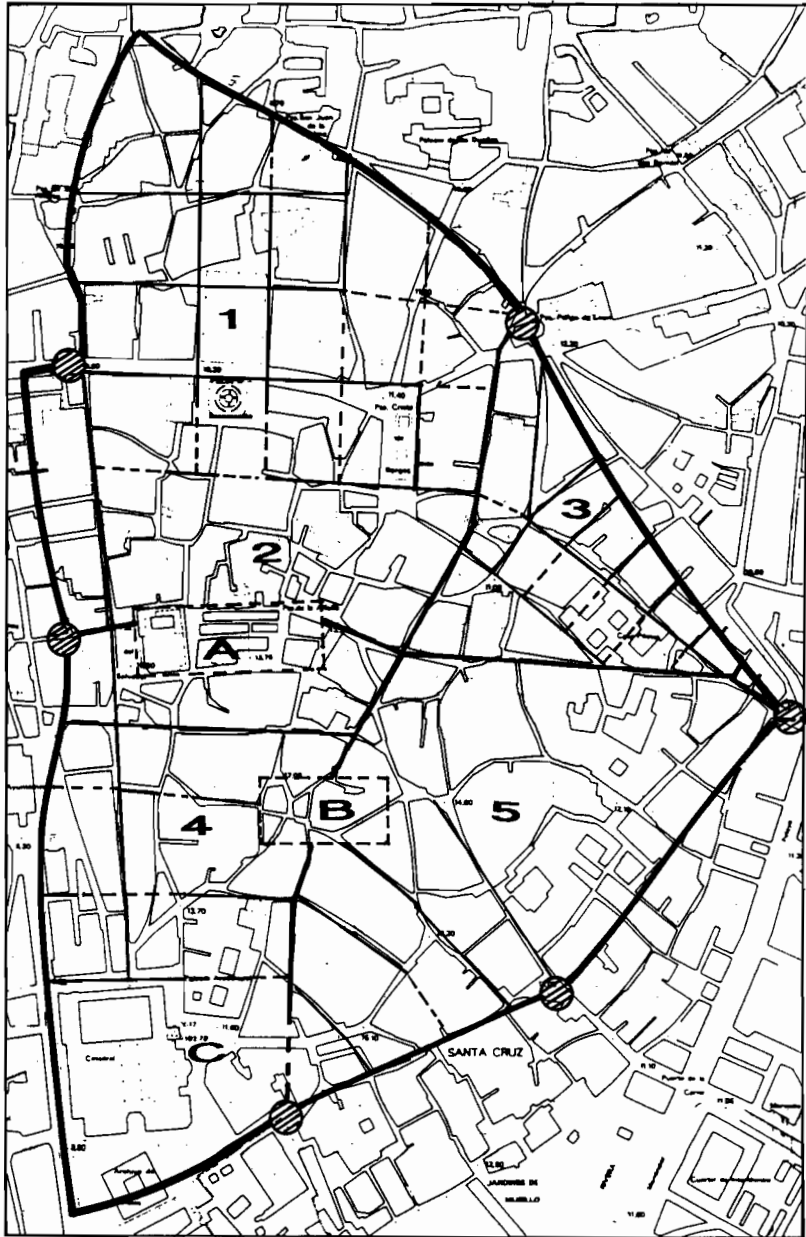


Fig. 8. Hipótesis general de organización de la ciudad imperial: murallas y puertas, foro imperial (A), antiguo foro republicano (B), foro de las corporaciones (C) y distribución general hipotética de la organización del viario (sectores 1 a 5).

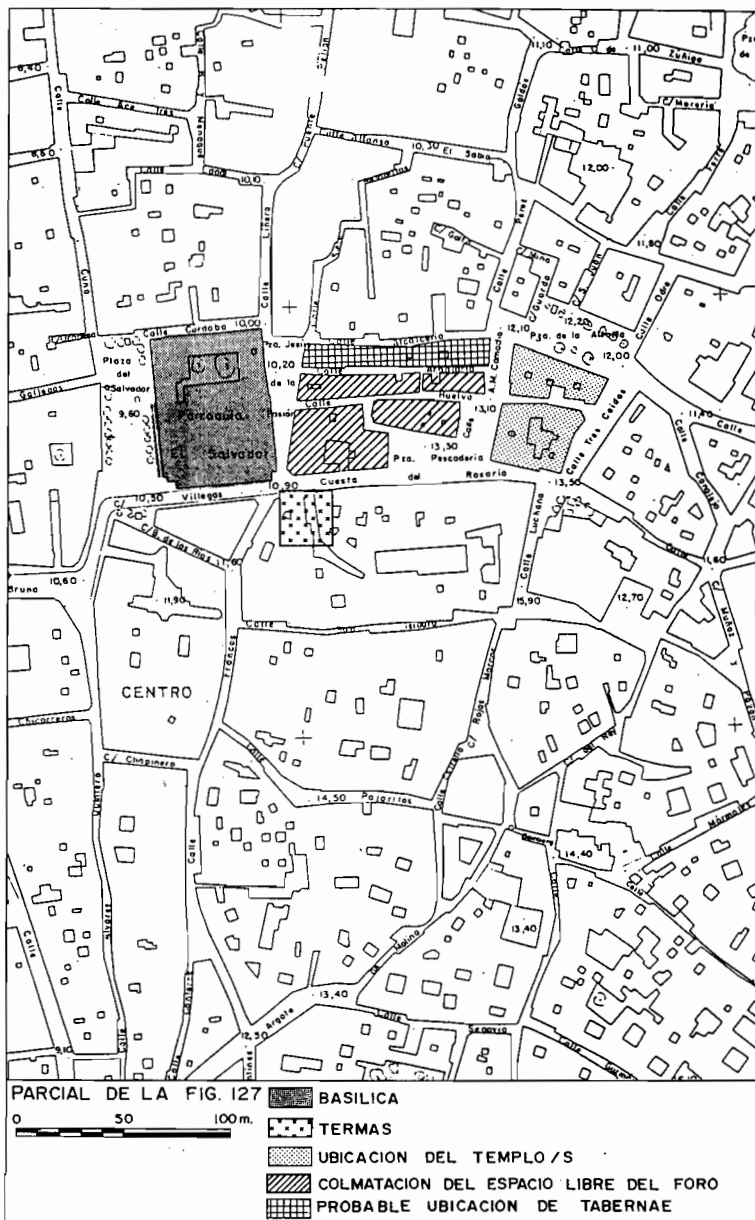


Fig. 9. Hipótesis de distribución del foro imperial.

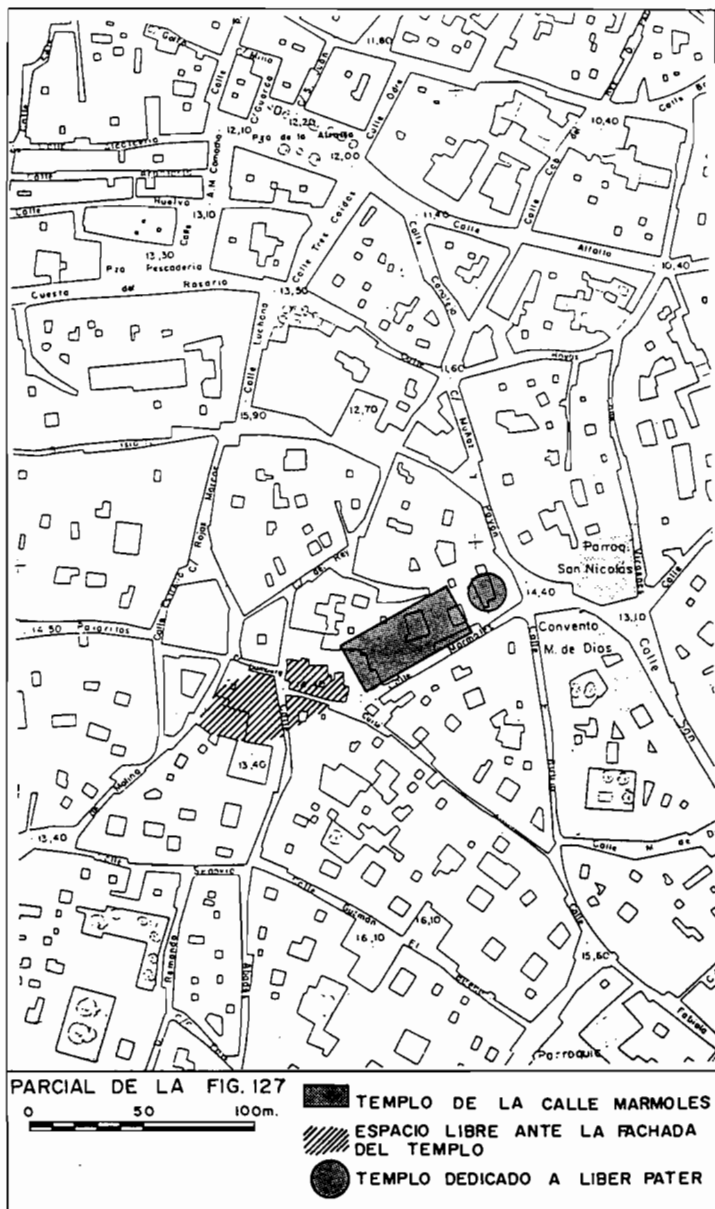


Fig. 10. Hipótesis de distribución del viejo foro republicano, en época imperial.